

Martes 4 de noviembre de 2025 | Nº 5.321 | Año 16 | Bs40 | Caracas | www.correodelorinoco.gob.ve La artillería del pensamiento

PUBLICACIÓN CONCEBIDA Y FUNDADA POR EL COMANDANTE SUPREMO DE LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA **HUGO RAFAEL CHÁVEZ FRÍAS** 1954-2013

Centro Médico Integral lleva su nombre

Maduro propone rescatar policía vial al estilo del recordado **Apascacio Mata**

Hizo la propuesta al ministro Diosdado Cabello, presente en el programa págs. 4 y 5

Denuncia canciller

Ayuda humanitaria de la UE: negocio corrupto disfrazado de solidaridad

Ni un centavo llega al pueblo venezolano, explicó el ministro Yván Gil pág. 3

Advierte Diosdado Cabello

A quien promueva invasiones al país se le aplicará la CRBV

PSUV apoya decisiones del Gobierno nacional, expresó pág. 6

Comercio Exterior en Falcón

Inversionistas privados destacan ventajas de la ZEE de Paraguaná pág. 7



Balance de las Asambleas Vecinales Comunitarias

El 42 % de los 33.091 proyectos cargados son de servicios públicos

dente de la República conversó con autoridades que participaron en las asambleas realizadas el fin de semana para postular provectos en la cuarta Consulta Popular del 23 de noviembre. Dio a conocer cifras preliminares que indican que la prioridad

En su programa con Maduro+ el Presi- | de la gente está en servicios públicos y le siguen lo social (27 %) lo económico (13 %) lo científico (6 %), seguridad (5 %) y jueces de paz (5 %). De acuerdo a la proyección hecha por el Jefe de Estado, en seis años se realizarían 256.128 proyectos aproximadamente. Foto Prensa Presidencial. págs. 4 y 5



Informó José David Cabello

Seniat recaudó en octubre más de 161 millardos de bolívares pág. 7

"El Reloj de 60 días", le llaman

Cesó plazo legal para operaciones militares de EE.UU. en el Caribe

Se trata de la Resolución de Poderes de Guerra que el Congreso estadounidense alega no ha autorizado pág. 11

El segundo en pocos meses

20 muertos y más de 300 heridos por terremoto de 6.3 en Afganistán pág. 10

Por divergencias regionales

Gobierno de República Dominicana pospone X Cumbre de las Américas

Estaba programada para diciembre en Punta Cana, pero parece que no tiene quorum pág. 2

Tema del Día

La fabricación jurídica de la muerte en la guerra caribeña de Washington pág. 8

China rechaza acusaciones de Trump sobre pruebas nucleares secretas pág. 12

El anuncio lo realizaron mediante un comunicado

República Dominicana pospone la X Cumbre de las Américas

Según la nota diplomática, la decisión tiene como base las "profundas divergencias" sumado al impacto de los recientes eventos climáticos que han afectado a varios países, sin embargo no hacen ningún comentario sobre la exclusión de Cuba, Nicaragua y Venezuela ni de las solidarias ausencias de Colombia y México

T/ Redacción CO F/ Cortesía Caracas



Para la Ministerio de Relaciones Exteriores de República Dominicana (Mirex) emitió un comunicado mediante su cuenta en la red so-

cial Instagram, donde anunció este lunes que la X Cumbre de las Américas fue pospuesta.

"Luego de un cuidadoso análisis de la situación en la región, el Gobierno dominicano ha decidido posponer para el próximo año la celebración de la Décima Cumbre de las Américas. Esta medida ha sido consensuada con nuestros socios más cercanos, incluyendo Estados Unidos, impulsor original de este foro, y otros países clave", inicia el comunicado emitido por la cancillería dominicana.

La misiva finaliza con las razones de la suspensión: "En el año 2022, al momento de asumir la responsabilidad de realizar la Cumbre de las Américas, eran imprevisibles las profundas divergencias que actualmente dificultan un diálogo productivo en las Américas. A esta situación se suma el impacto causado por los recientes even-

tos climáticos que han afectado gravemente a varios países del Caribe".

La organización dominicana no invitó a Cuba, Nicaragua y Venezuela, decisión que generó gran rechazo de la comunidad internacional y contrasta cuando, al asumir la presidencia pro tempore de la Cumbre en 2023, el Gobierno Dominicano expresó que su país había declarado su intención de realizar un encuentro inclusivo.

Por su parte, el presidente de Colombia, Gustavo Petro, había anunciado que no participará en la X Cumbre de las Américas, en protesta por las acciones de Estados Unidos en el Caribe y la exclusión de varios países latinoamericanos del encuentro regional. "El diálogo no comienza con exclusiones", manifestó.

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, hizo lo propio al asegurar que no asistiría a la Cumbre de las Américas luego de criticar la exclusión de Cuba, Venezuela y Nicaragua, remarcando que "no estamos de acuerdo con que excluya a ningún país".

Como parte de la Operación Relámpago del Catatumbo

FANB elimina campamento Tancol y de minería ilegal en Zulia y Bolívar

T/ Redacción CO Caracas

La Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB)
localizó dos campamentos que
operaban en los estados Zulia
y Bolívar, informó el Comandante Estratégico Operacional
de la Fuerza Armada Nacional
Bolivariana (Ceofanb), GJ.
Domingo Hernández Lárez.

El primero de ellos, identificado como un campamento de Terroristas Armados Narcotraficantes de Colombia (Tancol), fue localizado durante el desarrollo de la Operación Relámpago del Catatumbo 2025, en el sector Tres Bocas, municipio Jesús María Semprum, en el estado Zulia. La acción se efectuó en la Zona Binacional de Paz N° 1, durante labores de patrullaje y reconocimiento ejecutadas por una Unidad de Reacción Rápida de Combate Mixta (Urra).

El espacio, que se encontraba oculto entre la vegetación, fue desmantelado luego de detectarse materiales asociados a actividades ilícitas y elementos de interés criminalístico. La operación permitió inutilizar un punto de apoyo logístico utilizado por los grupos irregulares para actividades de narcotráfico y movilidad fronteriza, informó Hernández Lárez.

El jefe militar detalló que entre los objetos confiscados se hallaron un arma de fuego tipo rifle calibre .22 mm, municiones de varios calibres, brazaletes, chalecos tácticos, propaganda vinculada al Frente 33 de las FARC y diversos insumos de intendencia empleados por los integrantes del grupo Tancol.

"Venezuela es tierra de paz, nuestro territorio nacional no está en venta, no se enajena, ni se alquila, la soberanía se respeta. La FANB no permitirá que grupos asociados al narcotráfico intenten pasar fronteras para usar nuestro territorio como plataforma", afirmó Hernández Lárez.

CAMPAMENTO DE MINERÍA ILEGAL EN BOLÍVAR

Hernández Lárez divulgó que, gracias a las labores de patrullaje permanente de la FANB, los efectivos militares localizaron y desmantelaron un campamento de minería ilegal en el sector Los Pozotes, en el estado Bolívar.

Hernández Lárez divulgó, también por su cuenta de Instagram, que las acciones se llevaron a cabo durante operaciones de patrullaje fluvial, reconocimiento y escudriñamiento en el Embalse de Gurí, como parte de la Operación "Roraima 2025".

Precisó que, durante la operación, se incautaron materiales y equipos utilizados para la explotación ilegal de recursos naturales, incluyendo máquinas artesanales, sistemas de bombeo, combustible y estructuras improvisadas utilizadas como viviendas.

Las sanciones oscilan entre 3.000 a 10.000 unidades tributarias

Activan campaña para evitar la extracción de musgo

T/ Redacción CO-Ecosocialismo Caracas

El Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo desplegó la campaña "Navidad Sin Musgo, en Paz y con Soberanía", en bosques y páramos de Venezuela, para evitar la extracción y comercialización del musgo que son usados para armar nacimientos y otros adornos durante estas fechas decembrinas.

Las acciones se realizan según la resolución publicada en Gaceta Oficial 40.305 del 29 de noviembre de 2013, donde se prohíbe la extracción, transporte, comercialización y aprovechamiento de musgos, ya son esenciales para prevenir, la erosión, regular el balance hídrico de los bosques, páramos y protector de la biodiversidad

El ministro Ricardo Molina, adelantó que las operaciones están enfocadas en la prevención, dar a conocer la importancia ecológica del musgo, fomentar el uso de materiales alternativos como sustitutos y disminuir la extracción, ya que son estos, indicadores del estado de salud de los ecosistemas, en Venezuela.

"Si usted se dedica a eso, nosotros, desde la Gran Misión Madre Tierra Venezuela, vamos a accionar. Eviten las sanciones, eviten la vergüenza de quedar en evidencia ante la población como enemigos de la Madre Tierra", advirtió Molina.

El Ministro advirtió que por ilícitos ambientales se sancionará a los infractores, según lo estipulado en la Ley de Bosques en su artículo 154, desde 3 mil y hasta 10 mil unidades tributarias.



CORREO DEL ORINO CO

www.correodelorinoco.gob.ve f correoorinoco | 🗗 correodelorinoco o diariocorreodelorinoco 🛛 @diario_orinoco

pauta correo@gmail.com / correodelorino coavisos @gmail.com

Fundador: Comandante Hugo Rafael Chávez Frías +

Comité Editorial: Desirée Santos Amaral, Presidenta de la Fundación El Correo del Orinoco Directora General del Diario Correo del Orinoco | Romer Viera, Coordinador de Información | Zaida Rauseo, Coordinadora de Opinión | Gilberto Sayago, Coordinador Máster/Fa:

de Información | Zaida Rauseo, Coordinadora de Upinión | Gilberto Sayago, Coordina de Diseño Gráfico | Eloisa Lagonell Castillo, Coordinadora de La Artillería | Luis Franco y Miguel Romero, Fotografía

Dirección: Alcabala a Urapal, Edif. Dimase. La Candelaria, Caracas RIF: G-20009059-6 • Depósito Legal: pp200901DC1382

 Máster/Fax
 (0212) 572.0123

 Redacción
 (0212) 572.7612

 Distribución
 (0426) 510.2590

"Los fondos anunciados por Bruselas nunca llegan al pueblo venezolano", aclaró

Canciller Gil: ayuda humanitaria de la UE es un negocio corrupto disfrazado de solidaridad



Basta de corrupción y de falsos pretextos de la Unión Europea, dijo el ministro Yván Gil

"Todo ese dinero termina en los bolsillos de intermediarios y supuestas ONG que han hecho del financiamiento internacional un negocio", afirmó el jefe de la Cancillería venezolana, quien señaló que "la Unión Europea no desarrolla ningún proyecto humanitario en nuestro país"

T/ Redacción CO- VTV F/ Cortesía Caracas

l canciller de la República, Yván Gil, al referirse al anuncio de la Unión Europea (EU) de enviar al país 14,5 millones de euros, aseveró que esa "ayuda humanitaria" no llegará al país, ya que "la Unión Europea no desarrolla ni registra ningún proyecto humanitario en Venezuela y "todo ese dinero termina en los bolsillos de intermediarios y supuestas ONG que han hecho del financiamiento internacional un negocio".

"Esta será otra operación de "corrupción disfrazada de solidaridad", como los 149 millones anteriores. "¡Basta de corrupción y falsos pretextos de la Unión Europea!", expresó el Ministro de Relaciones Exteriores a través de una publicación en su canal de Telegram.

El jefe de la diplomacia venezolana, en un mensaje dirigido a los contribuyentes europeos resaltó la ironía de este anuncio, ya que frente a recortes y limitaciones a los presupuestos de salud, vivienda y empleo que actualmente aplica el bloque a sus Estados miembros, anuncia con orgullo nuevos millones para "ayuda humanitaria" a Venezuela. "Pero la verdad es simple: ni un euro de esos fondos llega a nuestro pueblo", afirmó Gil.

"Como Canciller de la República Bolivariana de Venezuela, puedo afirmar con claridad: "esos 14,5 millones de euros no llegarán a la población venezolana", recalcó

Ambas naciones continuarán la cooperación, afirmó el vocero

Irán advierte que amenazas de EE.UU. contra Venezuela carecen de validez legal

T/ Redacción CO- Hispantv Caracas

Trán expresó su condena a la escalada belicista de EE.UU. en el Caribe y denuncia que estas agresiones estadounidenses contra embarcaciones sospechosas de traficar drogas carecen de validez legal.

El portavoz de la Cancillería iraní, Esmail Baqai, reiteró el firme rechazo y condena de su país a las acciones militares que ejecuta Estados Unidos en el sur del Caribe y el océano Pacífico, bajo la excusa de combatir el narcotráfico, acciones que a su juicio, perturban la paz y la seguridad internacionales.

Así lo declaró en su rueda de prensa semanal en Teherán, capital, en la que subrayó que "la justificación de Estados Unidos de combatir el narcotráfico ha sido probada repetidamente en el sur del Caribe y el Pacífico, carece de fundamento legal", y recalcó que las amenazas militares contra Venezuela contradicen, además la Carta de las Naciones Unidas.

Sobre este tema, el diplomático citando "los principios del derecho internacional con-

suetudinario y las normas internacionales", enfatizó que "ningún país tiene derecho a violar la soberanía y la integridad territorial de otro únicamente, bajo el pretexto de enfrentar delitos transnacionales, incluido el tráfico de drogas".

Destacó que la Convención de la ONU contra el Tráfico Ilícito de Drogas, o la Convención de 1988, también apostilla explícitamente que las acciones en este ámbito no deben infringir la soberanía nacional de los Estados. Por ello, las amenazas dirigidas contra Venezuela y otros países de América Latina carecen de validez legal", remarcó el diplomático

El vocero del Gobierno iraní aseguró ante los representantes de los medios de comunicación, que la República Islámica continuará la cooperación con Venezuela "en el marco de los entendimientos bilaterales".

"Venezuela, como país independiente, sin duda será capaz de defenderse por sí misma. Nosotros, en el marco de los entendimientos bilaterales, seguiremos la cooperación con este país", enfatizó. Durante celebración del Mes de la Historia Negra

Venezuela presenta logros en materia afrodescendiente

T/ Redacción CO- Mppre Caracas

El embajador Hector Constant Rosales, representante permanente de la República Bolivariana de Venezuela ante la OPAQ, CPI y otros Tribunales y Organismos Internacionales con sede en Países Bajos, presentó los logros de la Revolución Bolivariana en materia afrodescendiente en la celebración anual del Mes de la Historia Negra de la Agencia Europea de Medicamentos (EMA), ubicada en la ciudad de Amsterdam.

"La cuestión afrodescendiente en Venezuela", fue el nombre de la presentación de Constant, quien junto a otros expositores conmemoraron el Mes de la Historia Negra 2025 (Black History Month 2025).

En el acto, se resaltaron datos históricos, como la dificultad para rastrear los orígenes de las poblaciones africanas trasladadas a la fuerza al continente americano y particularmente al territorio que hoy es Venezuela.

Indicaron que varias investigaciones permiten identificar los orígenes en África

de los grupos de personas esclavizadas. Por ejemplo, y siguiendo a Chucho García (2018), en los primeros censos realizados por la Iglesia en los llamados "curatos" o pueblos se evidenciaba que el 80% de los habitantes eran de origen africano y algunas veces se indicaban los etnónimos de procedencia.

Sobre cómo funcionaba el flagelo del sistema esclavista y los tipos de trabajo forzados que realizaban los esclavos, el Constant destacó la importancia del cimarronaje y los levantamientos de africanos y africanas desde el siglo XVI.

Algunos de estos hitos históricos están representados en el levantamiento del Negro Miguel, la rebelión de Andrés López del Rosario (Andresote) en el año 1732 y la constitución del Cumbe de Ocoyta en Barlovento entre los años 1768-1771, así como el alzamiento de José Leonardo Chirino en 1795, en la sierra de San Luis, estado Falcón.

Mencionaron afrodescendientes muy importantes para la historia venezolana, como Juana la Avanzadora, Pedro Camejo, Juan José Rondón, José Prudencio Padilla, y las legendarias Hipólita y Matea Bolívar, quienes jugaron roles cruciales en la vida del Libertador Simón Bolívar.

Resaltaron avances en los últimos años en Venezuela como parte de la reivindicación del legado y la importancia de lo afrodescendiente. Muestra de ello es la entrada en vigencia de la Ley Orgánica contra la Discriminación Racial en 2011; el Plan Nacional de Derechos Humanos contra la Discriminación Racial de 2017; y el Decreto de la Asamblea Nacional del Día de la Afrovenezolanidad de 2005, entre otros.

Constant Rosales en la EMA relevó los aportes de la cultura africana a la venezolanidad, destacando las cuestiones lingüísticas, literarias, gastronómicas, espirituales y religiosas, artísticas y muy especialmente en el ámbito musical, así como las formas de organización social y política heredadas de las ancestras y los ancestros africanos, como los Cumbes.

El Mes de la Historia Negra es una celebración anual de la historia, los logros y las contribuciones de los afroamericanos que se originó en 1926, y ha servido para reconocer el profundo impacto de los afroamericanos y las luchas continuas por la igualdad y contra el racismo.

"Esta es la democracia directa y la verdad de Venezuela. Esta es la fase avanzada de la construcción del hombre y de la mujer de a pie, de la democracia como proyecto de vida", expresó el Jefe de Estado

T/ Deivis Benítez F/ Prensa Presidencial Caracas

asta ahora se han postulado 33,091 proyectos comunales, vecinales", informó el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, en un balance presentado aver junto a su equipo de trabajo, tras las asambleas comunales efectuadas durante este 1 v 2 de noviembre en todo el territorio nacional, en las que el pueblo postuló los proyectos que se someterán a votación en la Cuarta Consulta Popular de este 23 de noviembre.

En este sentido, el Jefe de Estado detalló que "a esta hora 4.856 Circuitos Comunales han postulado sus proyectos, lo que significa que, a menos de 24 horas, el 91 por ciento de los proyectos están cargados, siete proyectos por cada Circuito Comunal. Éxito total".

"El 42 por ciento de los proyectos están relacionados con servicios públicos, vialidad, agua, electricidad, salud; mientras que el cinco por ciento tiene que ver con la seguridad, el 27 por ciento con lo social, con la atención de la gente: cinco por ciento con lo que tiene que ver con jueces de paz, con la casa Anunció el presidente Maduro tras ofrecer balance de las jornadas del 1 y 2 de noviembre

Más de 33.000 proyectos fueron postulados para la Consulta Popular del 23-Nov



comunal y seis por ciento con proyectos científicos", especificó el presidente Maduro.

Asimismo, indicó que esta es la democracia directa y la verdad de Venezuela. "Esta es la fase avanzada de la construcción del hombre y de la mujer de a pie, de la democracia como proyecto de vida, en la concreción de acciones colectivas por un bien común", subrayó el presidente Nicolás Maduro.

En este sentido, añadió que este ha sido el proyecto de "mayor calado que hemos construido en lo económico, social, tecnológico y cultural. En esencia, un nuevo poder, el poder del pueblo, con conciencia, valores, educación". Aunado a ello, hizo referencia a la sinergia entre el Poder Popular y militar, a través de los oficiales de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB), quienes participaron activamente en las asambleas populares durante este fin de semana. "Esto es una belleza histórica. Es historia viva, no es cuento, no es fábula, es una realidad, son los soldados construyendo patria con el pueblo".

"Qué hermoso y qué orgullo ver a la oficialidad de la FANB junto al pueblo en las asambleas, escuchando e integrándose junto a las lideresas y los líderes de las comunidades", manifestó con gratitud el Jefe de Estado

CENTROS DE VOTACIÓN

El ministro del Poder Popular para las Comunas, Movimientos Sociales y Agricultura Urbana, Ángel Prado, informó que en los debates de las pasadas asambleas populares se definieron 8.508 centros electorales para las próximas consultas, de los cuales, 2.518 serán nuevos centros para ejercer el voto popular el 23 de noviembre.

En este sentido, resaltó que este resultado arroja un aumento del 70 por ciento en los centros que serán activados, con el objetivo de darle protagonismo a la participación de los vecinos en las consultas populares.

Por otra parte, es de interés mencionar que estas acciones fortalecen la organización popular, mediante las consultas nacionales que se han desarrollado desde hace más de un año en todo el territorio venezolano, como parte de la profundización de la democracia participativa y protagónica, a fin de dar respuesta a la Agenda Concreta de Acción (ACA) en las comunidades de todo país.

MARCHAS POR LA PAZ

Los venezolanos se han mantenido activos en las calles en respaldo a la paz y la soberanía nacional, ante las recientes amenazas militares promovidas desde Trinidad y Tobago; expresó el presidente Maduro, al destacar la movilización popular en distintas regiones del país.

"Venezuela está desbordada por cultura, música, deporte y marchas patrióticas que se han dado, primero en todo el oriente del país. Vimos cómo el pueblo de oriente se autoconvocó, en Monagas, Sucre y Nueva Esparta", señaló.

En ese contexto, denunció la postura de la primera ministra de Trinidad y Tobago, Kamla Persad-Bissessar, a quien responsabiliza de romper los lazos de cooperación y paz con Venezuela. "La gente salió en defensa y contra las amenazas de los ejercicios militares convocados por la primera ministra de Trinidad y Tobago, que es guerrerista; ella solo responde a los

Venezuela irá a Marte junto a China

"Alguna gente se pone envidiosa porque Venezuela va para (el planeta) Marte, pero ¡qué vamos a hacer, pues! ¿Qué es Marte para nosotros?", expresó este lunes, en tono humorístico, optimista y esperanzador, el presidente constitucional de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, al conversar con un grupo de científicos nacionales comandados por la vicepresidenta sectorial de Ciencia, Tecnología, Ecosocialismo y Salud, Gabriela Jiménez, sobre el proyecto científico-espacial con China para llevar una sonda al planeta rojo y realizar diversos experimentos con ayuda venezolana.

"Nosotros vamos a llegar mucho más allá con el conocimiento que se va obteniendo en el siglo XXI, en pleno desarrollo, colocando más cerca a Venezuela del desarrollo más avanzado de la ciencia y tecnología, que incluye muchas ramas del conocimiento", explicó el Jefe de Estado

Jiménez informó que la Agencia Bolivariana para Actividades Espaciales (ABAE) participa en un programa para el estudio del espacio con la República Popular China, que pondrá en marcha en 2028 el envío de la misión "Tianwen-3", que constará del lanzamiento en

dos etapas de una sonda que viajará por nueve meses de ida para traer muestras del planeta Marte a la Tierra. En total, se estima que la misión deberá consumir dos años de ida y vuelta y constituirá para Venezuela un salto enorme.

Ya desde 2020, gracias a la cooperación con China, más de 300 ingenieros y científicos venezolanos trabajan en el diseño de un dispositivo para hacer medición de radiación de partículas en la órbita de Marte. "Y esto es un gran paso para nosotros, enfrentarnos a una ingeniería, a un proceso de desarrollo nacional que vincula también a las universidades y el talento venezolano, y que esta carga útil que viajaría en el 2028 permita, por supuesto, hacer mediciones estratégicas que tienen que ver con una cantidad de elementos importantes para estudiar a Marte", explicó la ministra.

"Estamos dando un salto como nación, el pueblo venezolano puede sentirse orgulloso", afirmó el mandatario nacional, al subrayar la trascendencia de este proyecto conjunto con la República Popular China.

CARRERA ESPACIAL

Maduro recordó que, en Caracas, recientemente se realizó el Primer Congreso Internacional de Tecnología Espacial, gracias a los gobiernos aliados de Rusia, China, Türkiye y otras naciones, donde Venezuela, paso a paso, ha consolidado equipos, conocimientos y trabajo en el tema del espacio sideral.

"Para irse acercando a un mundo que parece vedado para los países en desarrollo del sur, ¿verdad?, del mundo de la llamada carrera espacial, un mundo verdaderamente apasionante, del conocimiento del universo de nuestra galaxia, y de todas las oportunidades que eso presenta para el desarrollo en general de la ciencia y de la tecnología", consideró el jefe de Estado.

En el conversatorio con el presidente, participaron también la científica María Fernanda Mora, el director de telecomunicaciones de ABAE, Francisco Varela; el viceministro de desarrollo y tecnología, Raúl Hernández, y el jefe de la Agencia Espacial Venezolana, Adolfo Godoy Pernía, quienes abundaron en detalles técnicos y logísticos sobre esta histórica misión venezolana al planeta marciano.

En estos elementos, se destacó que la misión busca minimizar los errores al cero por ciento, ya que esta iniciativa es de alto costo e inversión, donde participan diferentes países, que aportan conocimientos científicos y su talento humano.



llamados del imperio de Estados Unidos y no a los del propio pueblo de Trinidad y Tobago, esa es la verdad".

"El resto del país, vemos cómo se sumó poderosamente: vimos grandes movilizaciones en todas las capitales del país, para decir no a la guerra, no a las amenazas, sí a la paz, ya basta y que dejen quieto al pueblo de Venezuela", comentó el presidente Maduro.

A su vez, reafirmó su compromiso con la paz regional y la defensa de la soberanía, donde el pueblo venezolano se mantiene de pie para manifestar su voluntad de estar firme ante cualquier amenaza externa. "Pero el pueblo en las calles es una de las fórmulas para ganar la paz en todas las coyunturas, y vamos a seguir firmes".

ABASTECIMIENTO NACIONAL

Por otra parte, el Jefe de Estado informó que el país mantiene un índice de abastecimiento nacional superior al 90 por ciento, gracias al modelo económico basado en los 13 Motores de Producción, que priorizan la producción interna de alimentos y bienes esenciales

"Hemos construido un modelo sólido que ha permitido garantizar el abastecimiento del país, incluso a pesar de las dificultades que se han intentado imponer", dijo el Mandatario.

Asimismo, destacó que Venezuela logró la plena disponibilidad de productos nacionales, y ahora también se encuentra en una etapa de creciente exportación de calidad.

Maduro subrayó que, aunque algunos medios de comunicación y plataformas digitales extranjeros intentaron generar una narrativa negativa sobre el país, "la mediática occidental y gringa quiere destruir a Venezuela a través de la guerra psicológica".

A su vez, afirmó: "Dios está con nosotros y con su protección, seguimos adelante". Enfatizó la importancia de trabajar en colectivo como nación para fortalecer la integridad institucional y social del país.

VENEZUELA Y RUSIA

El presidente Maduro destacó también la cooperación con Rusia, que ha permitido avanzar en el método PAE (Producción, Abastecimiento y Exportación), lo que abre paso a los productos nacionales hacia el mercado

Hizo referencia a la reciente reunión del Consejo Empresarial Rusia-Venezuela, con la participación de 370 empresarios de ambas naciones en ruedas de negocios, y que recientemente se inauguró una ruta aérea entre Caracas y San Petersburgo, aspectos que dan cuenta de los lazos que unen a ambas naciones.

Subrayó que la relación con Rusia, que ya suma casi 25 años de cooperación integral, es un ejemplo de diplomacia moderna. "Con Rusia tenemos una relación que pudiéramos decir que es modélica, porque los rusos, con el presidente Vladímir Putin al frente, han construido un modelo de respeto al derecho internacional y de cooperación para el desarrollo mutuo. No vienen con ambiciones imperialistas", enfatizó.

Esta hermandad se articula también a través del PAE, con empresarios rusos que muestran gran interés especialmente por rubros como el cacao v el chocolate venezolano de alta

El Jefe de Estado resaltó que son 25 años de crecimiento económico conjunto, y se avanza en diferentes frentes de trabajo industrial, tecnológico, científico, financiero, militar. "Con Rusia tenemos una relación de igualdad, respeto y de cooperación para el desarrollo mutuo".

De igual manera, manifestó que la semana pasada fue acti-

vada la ruta Caracas-San Peterburgo: "Esta semana se inauguró la ruta aérea desde donde están llegando muchos turistas rusos a Venezuela; nos estamos integrando: en eso se basa la relación entre Venezuela y Rusia".

LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO

El ministro del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, Diosdado Cabello, afirmó que el golpe más contundente contra los mercenarios del narcotráfico ha sido dirigido a su red logística. "Lo que más les duele es que estamos golpeando su red logística", dijo.

Durante su participación en el programa Con Maduro+, Cabello explicó que las mafias enfrentan serias dificultades para reorganizar sus rutas de traslado en aguas venezolanas, debido a las acciones sostenidas de los cuerpos de seguridad del Gobierno nacional.

"La red logística que es fundamental para ellos mover toda esa droga, que en teoría debería pasar por aquí, eso es lo que más les ha dolido porque la droga la fabrican todos los días, pero montar una red logística les cuesta mucho tiempo organizarse con transporte, con combustible, con personas, con enlaces, y hay personas que se prestan para estos negocios turbios y ya las tenemos detenidas, así como las infraestructuras que les hemos incautado, que les servían a ellos para guardar su droga", detalló el ministro.

También informó que hasta la fecha se han decomisado lanchas y motores de 300 caballos de fuerza, ahora incorporados a las labores de defensa territorial por parte de la Revolución Bolivariana, además de destacar que estas redes enfrentan obstáculos para establecer nuevos vínculos, dada la presión interna de las fuerzas de seguridad v al hecho de que su principal vía de operación se encuentra en el

Protección integral para la familia policial

A propósito de la inauguración del Centro Médico Integral Sargento Mayor Apascacio Mata del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz (MIJP), el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, anunció la activación de la Gran Misión Social de Protección Integral para la familia policial del país, iniciativa que fue encomendada al vicepresidente Sectorial de Política, Seguridad Ciudadana y Paz, Capitán Diosdado Cabello Rondón.

"Multiplicar la protección de la salud, la protección social, cada vez más protección de la salud, cada vez más protección social, de lo que tiene que ser una Gran Misión para la policía, tomando como ejemplo la Gran Misión Negro Primero", destacó el Jefe de Estado, al enfatizar la importancia de fortalecer el sistema de atención para los cuerpos policiales.

Asimismo, delineó los vértices fundamentales que debe contemplar esta Gran Misión: protección a la vivienda, salud, educación, actividad diaria y derecho a la recreación.

También instó a recuperar la Policía Vial como instrumento de ordenamiento urbano. "Que ayude a poner orden, que dirija y que sea respetada", precisó.

Por su parte, el capitán Diosdado Cabello Rondón informó que el nuevo centro asistencial cuenta con equipos de tomografía, rayos X y mamografía, validados en conjunto con el Ministerio del Poder Popular para la Salud, y que además cuentan con la Misión Milagro para atender a los funcionarios jubilados.

En tal sentido, expresó su satisfacción por la creación de esta nueva Gran Misión. "Nos alegra y nos pone en sintonía con el trabajo que vienen haciendo, le hemos dado la parte de formación y la atención en salud".

El vicepresidente sectorial de Seguridad Ciudadana y Paz, Diosdado Cabello Rondón, destacó que, en cumplimiento de las directrices del presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, se ha logrado pasar de un único centro de salud a una red nacional en expansión, que actualmente cuenta con hospitales y laboratorios especializados en seis estados del país, incluida Caracas, Barcelona, Maturín, Valencia y Trujillo.

"Hemos ido ampliando estos centros de salud, para buscar tener en distintas regiones del país y así la gente no tenga que viajar desde tan lejos", manifestó Cabello.

Uno de los hitos más relevantes mencionados fue el fortalecimiento del centro de salud ubicado en El Helicoide, el cual califica como extraordinario por su moderna infraestructura que cuenta con cuatro quirófanos y un área de terapia intensiva, diseñada para brindar atención médica de alta calidad a los funcionarios policiales.

Este avance representa un paso firme hacia la consolidación de un sistema de salud robusto y especializado para quienes integran la fuerza pública, lo que reafirma el compromiso del Gobierno Bolivariano con la protección social y el reconocimiento del rol fundamental que desempeñan los cuerpos de seguridad en la construcción de la paz nacional.

océano Pacífico, no en el Caribe ni en aguas jurisdiccionales venezolanas.

NADIE QUIERE GUERRA

El Jefe de Estado reconoció como un paso significativo la reciente declaración del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Volker Türk, en la que condena los ataques perpetrados por Estados Unidos contra embarcaciones en el Caribe.

Manifestó que este pronunciamiento es un avance importante en la defensa de los principios del Derecho Internacional y los derechos de los pueblos caribeños: "El Alto Comisionado de los derechos humanos ha puesto varios puntos sobre la mesa y nos parece un avance importante. Ese es el Volker Türk que necesitan los pueblos del mundo; con ese vale la pena hablar y entenderse, un hombre que defienda el Derecho Internacional y los derechos humanos, y que esté contra los crímenes como estos, que amenazan la vida de los pueblos del Caribe, la paz, la estabilidad de nuestra región".

"Nada ni nadie en Suramérica ni en el Caribe quiere una guerra. En Estados Unidos no quieren una guerra, su pueblo estadounidense rechaza la guerra que quiere imponer su Gobierno", reafirmó el presidente Maduro, quien aseveró que el diálogo con instancias multilaterales debe estar orientado a fortalecer los mecanismos de protección de los pueblos del Caribe frente a cualquier intento de agresión que vulnere sus derechos fundamentales.

Mencionó el artículo 130 de la Carta Magna

Diosdado Cabello: El Estado aplicará la Constitución a quienes promuevan invasiones contra Venezuela

Sobre las provocaciones del Gobierno de Trinidad y Tobago, el dirigente señaló que esta isla "ha asumido la posición de ser un frente contra nuestro país", a pesar que históricamente esta nación ha tenido una extraordinaria relación con Venezuela

T/ Leida Medina Ferrer F/ Cortesía Caraças

l Estado asumirá la rectoría en la aplicación de la Constitución Nacional a quienes promuevan invasiones y bombardeos por parte de fuerzas extranjeras contra Venezuela, ratificó ayer el secretario general del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), Diosdado Cabello.

Durante la rueda de prensa semanal de la tolda roja, Cabello, al mencionar el artículo 130 de la Carta Magna, sostuvo que "la Constitución es muy clara y que todos los venezolanos tienen la obligación de defender a su país de las agresiones extranieras.

"El que no esté de acuerdo, puede acudir al Tribunal Supremo de Justicia. Cuando alguien PSUV PSUV AP

se alista en un ejército extranjero para atacar a su propio país
automáticamente está desistiendo de los intereses y valores
de ese país, para enrolarse en
una fuerza extranjera, y lo primero que está en esa lista es la
nacionalidad, que cada quien
asuma su responsabilidad, nosotros asumimos la nuestra",
enfatizó.

El dirigente aseguró que el PSUV apoya las acciones del presidente de la República, Nicolás Maduro de revocar la ciudadanía venezolana a algunos integrantes de la oposición extremista, y apoya el proceso iniciado por el Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (Saime) para retirar la documentación del opositor Yon Goicochea, tras su solicitud de intervención militar extranjera contra el país. "El Saime va actuando de acuerdo a las solicitudes que hace el Gobierno Nacional", afirmó.

SE LE REVERTIRÁ SU POSICIÓN

En materia internacional, Cabello refirió que el Gobierno de Trinidad y Tobago, "ha asumido la posición de ser un frente contra nuestro país". "Le tenemos que advertir que todo se les va a revertir", le advirtió al Ejecutivo de la isla vecina a Venezuela

Recordó que históricamente esta isla ha tenido una extraordinaria relación con Venezuela.

Cabello aseguró que Venezuela se reserva el derecho de tomar las acciones, para su defensa, que considere oportuna. "Lo que se ha constituido en una agresión contra Venezuela se les va a revertir. Venezuela, soberanamente, ha tomado las decisiones que corresponde y el presidente ha ordenado la revisión inmediata de los acuerdos gasíferos", apuntó.

Asimismo, expresó que la ejecución de ejercicios militares de Estados Unidos en las costas de Trinidad y Tobago fueron una provocación directa contra Venezuela, ante lo cual afirmó que "nuestras Fuerzas Armadas no cayeron en esta trampa", y añadió que "hoy (ayer) es 3 de noviembre y seguimos en paz". "No será la presidenta de Trinidad y Tobago, con sus provocaciones que nos va a descarrilar del tren de la paz", sentenció.

EL MES DE LOS ESTUDIANTES

Por otra parte, Cabello informó que además de la Consulta Popular Nacional que se realizará el próximo 23 de noviembre, se llevarán a cabo varias actividades de los estudiantes. "Noviembre es el mes de los estudiantes", expresó.

Al respecto, indicó que durante esta semana habrá elecciones en la Universidad de Los Andes (ULA), para elegir la presidencia de la Federación de Centros Universitarios (FCU).

"El movimiento estudiantil expresó su deseo de seguir cambiando las cosas que mantuvieron en silencio durante tanto tiempo y que comienzan a levantar su voz. Recordemos, inclusive, que en esa universidad a Nixon Moreno lo graduaron sin terminar su carrera, estaba en la nunciatura y le dieron un título", recordó.

Señaló que hoy día se levanta un movimiento estudiantil que lucha verdaderamente por los derechos de los estudiantes. "Venezuela no se va a detener, este país seguirá avanzando con nuestro propio modelo, con nuestras limitaciones, sí, pero con nuestra voluntad que es inquebrantable", aseveró.

EL CUARTEL SAN CARLOS

También Cabello mencionó la reciente reinauguración del Cuartel San Carlos, sobre el cual destacó que es un sitio lleno de historia. "Hay testimonios de personas que estuvieron detenidas ahí durante la cuarta República, cómo era ese sitio de reclusión. Ahí había un lugar que llamaban la cueva del humo, donde metían a la gente y le ponían humo para que se ahogaran. Era un sitio de castigo. "Según la Cuarta República eso no existía". relató.

Recordó que una vez hubo una fuga extraordinaria, "es-

Jornadas históricas

El secretario general del PSUV, Diosdado Cabello, catalogó de extraordinaria e históricas las jornadas de asambleas que se realizaron durante el pasado fin de semana pasado a escala nacional, rumbo a la Cuarta Consulta Nacional Popular del próximo 23 de noviembre.

"El día sábado y domingo se hizo una jornada histórica, como son todas las jornadas del movimiento comunal en Venezuela, y que han cobrado una fuerza extraordinaria de las asambleas en todos los Circuitos Comunales del país", apuntó.

Sobre la actividad, precisó que en los 5.336 Circuitos Comunales de todo el país el Poder Popular presentó los proyectos para sus comunidades: "Además tomando decisiones, porque aquí quien toma las decisiones es el Pueblo y el Pueblo en la organización comunal lleva la bandera a la hora de la toma de las decisiones".

También ratificó que esto es muestra de la democracia participativa y protagónica que se vive en Venezuela. "Lo demás tenemos (...) que cumplir las órdenes que nos den las Comunas. (...) Esto es el ejercicio pleno de una democracia participativa y protagónica de nuestro pueblo", subrayó.

Manifestó que Venezuela avanza hacia el estado comunal y que el pueblo se mantiene activo movilizado y en participación permanente.

pectacular": "Hicieron un túnel y salieron a la calle". "Las comunidades de la zona son muy solidarias con la gente que estaba detenida en el Cuartel. Cuando nosotros estuvimos presos nos comunicamos con linternas para alertar a la comunidad y se iban todos alrededor del Cuartel para protegernos, para saber que pasaba", comentó.

Relató como en la cuarta República, mataron a 11.000 jóvenes, "los desaparecieron, de los cuales 3.000 todavía no aparece su cuerpo. Venezuela fue el laboratorio de la Escuelas de Las Américas, de tortura, desapariciones, y de masacre".

Para el 28 de noviembre

Convocan elecciones en la Asociación de Tenis de Mesa del estado La Guaira

T/ Redacción CO La Guaira

La Comisión Electoral de Mesa del estado La Guaira está convocando a los clubes de la región y a los representantes de entrenadores, atletas, árbitros, jueces y demás interesados a participar en el proceso electoral a realizarse el 28 de noviembre próximo.

Glorivic González, Luis Molina, Sandi Díaz y Yeidy González directivos de la Comisión Electoral, electa en Asamblea Extraordinaria del 28 de octubre, informan que la convocatoria la hacen de acuerdo a lo establecido en los artículos 12 y 13 del Reglamento Parcial Número Uno de la Ley Orgánica del Deporte, la Actividad Física y Educación Física.

Señalaron que en los comicios del 28 de noviembre se elegirán la Junta Directiva, el Consejo de Honor y el Consejo Contralor de la Asociación de Tenis de Mesa del Estado. Se realizarán a la una y media de la tarde en el Complejo Deportivo, Científico y Cultural La Guaira (gimnasio vertical), piso uno del Centro Didáctico, para la Enseñanza de la Ciencias, auditorio Dr. Humberto Fernández Morán, avenida Carlos Soublette, parroquia La Guaira.

Destacan las ventajas competitivas en acceso a mercados internacionales

Inversionistas privados plantean proyectos en la ZEE Paraguaná

"Es nuestra frontera más viva en términos de comercio exterior. ha crecido 117 por ciento interanual desde septiembre de 2024", informó Antonio Molina, secretario de Economía Productiva y Exportación de Falcón

AS Y ADOLESCENTES Trit era Instancia de Mediación, ción de la Circunscripción J

chos o pudieran tener interes CASTRILLO CASTRILLO, in ANOBELA GASTAILLO CASTAILLO, in SA N'318.529, actuando en su carácter presentantes de la mirta, de seis (08) añ ya identidad se omite en cumpliment culante de la sentencia N° 1554, de le vivembre del año 2.013. Exp. N' 15-031 la Sala Constitucional del Tribunal S stetia, que deberán compareor ante e intro de los diez (10) días de despacho s te conste en antes in autilicarón y consis-

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA nio Ordinario y Ejecutor de Medidas de I del Area Metropolitana

A los HEREDEROS CONOCIDOS Y DESCONOCIDOS del de cujus ciudadano ELLE GERGI LAHOUD, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad número V- 24,699.148, cuyo último domicillo fue el Edificio Cantabria, en la Avenida Páez, entre Avenida A-1 y A-2, Urbanización El Pinar, El Paraiso, Parroquia San Juan del Distrito Capital, parte demandada en el juicio que por DESALOJO sigue la Sociedad Mercantil PROMOCIONES IBEPRO, C.A., insertia en el Registro Mercantil Segundo de la Circunscripción Judicial del Distrito Capital y Estado Miranda, en fecha unal de conformidad con lo estal sulo 231 del Código de Procedimiento ente Edicto, a los fines de qui mediante el presente Edicto, a los fines de rezcan a darse por citados por ante éste Juzg lo en la Avenida Principal de los Cortijos Bernadette, Edificio Centro Los Cortijos, Pi ortijos de Lourdes, Municipio Suere del Es da, a cualquiera de las horas de Desp los de sesenta dias continuos siguientes en autos de la publicación, consignació il presente edicto en la cartelera del Tribi vierte quie de no comparecer en el la le le designará Defensor Judicial, con quie la citación y demás trámites toto. La publicación del presente ec cerse en los diarios Correo del Orino con la mene de triputa esperant fiser de u

T/ Redacción CO-Banca y Negocios F/ Cortesía Falcón

Molina, ntonio secretario de Economía Productiva y Exportación de Falcón, informó que inversionistas del sector privado estiman desarrollar proyectos en la Zona Económica Especial (ZEE) Paraguaná.

En ese sentido, detalló que tras la creación de esta ZEE las autoridades han recibido "paulatinamente a un número interesante de inversionistas que buscan oportunidades en el área industrial, portuaria, aeroportuaria. turística".



Molina agregó que la mayoría de las propuestas provienen de "representantes del sector privado que se registraron y que están ultimando

detalles legales y permisología".

El representante institucional indicó estiman que una vez que pase "la coyuntura geopolítica que estamos enfrentando" en el país, podrán concretar las adecuaciones v decisiogubernamentales nes que se requieren para

agilizar el desarrollo de

Apuntó que la entidad ofrece ventajas competitivas a los inversionistas en cuanto a acceso hacia mercados nacionales e internacionales.

Precisó que para la ejecución de exportaciones tienen disponibilidad de puertos como Paraguaná, Vela de Coro y Tucacas. "Si nos centramos en Paraguaná, que es donde está el decreto de ZEE, el principal puerto de exportación hacia el mundo es el puerto de Guaranao. Es estratégico, desde el punto de vista de la economía falconiana", comentó.

Asimismo, refirió que geográficamente tienen mejor acceso a las denominadas islas ABC: Aruba. Curazao v Bonaire. "Es nuestra frontera más viva en términos de comercio exterior, ha crecido 117 por ciento interanual desde septiembre de 2024. El primer destino nuestro de exportación es Curazao, el segundo Aruba y el tercero Bonaire", dijo en entrevista para Unión Radio.

Por concepto de ISLR se superó los 23 millardos

Seniat recaudó más de 161 millardos de bolívares en octubre



T/ Redacción CO F/ Cortesía Caracas

 ${
m E}^{
m l}$ superintendente Servicio Naciosuperintendente nal Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (Seniat), José David Cabello informó que durante el mes de octubre se recaudó un

total de 161 millardos 523 millones 259 mil 970 bolívares.

En cuanto a los ingresos por rentas, se detalló que el Impuesto Sobre la Renta (ISLR) alcanzó un total de 23 millardos 916 millones 624 mil 731 bolívares. Por su parte, la recaudación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) fue

de 67 millardos 952 millones 303 mil 386 bolívares.

En el ámbito aduanero. se lograron recaudar 51 millardos 503 millones 959 mil 494 bolívares, mientras que otras rentas internas sumaron 18 millardos 150 millones 372 mil 359 bolívares. Cabe destacar que las rentas internas incluyen impuestos sobre cigarrillos, licores, sucesiones, multas, intereses y otros conceptos.

Con 120 productores merideños

Inicia Programa de Formación de Maestros y maestras Agrícolas

T/ Redacción CO-Prensa Mincyt F/ Cortesía Caracas

El Ministerio del Poder Popular para Ciencia y Tecnología (Mincyt) comenzó una nueva cohorte del Programa de Formación de Maestras y Maestros Agrícolas en Manejo Sustentable del Cacao en Tucaní, estado Mérida.

Esta labor se realiza en el contexto del Plan Científico y Tecnológico del Cacao y es parte de un



esfuerzo articulado en el que participan la Academia de Ciencias Agrícolas

de Venezuela (ACAV), la Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología (Fundacite) y el Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC).

La jornada formativa congregó a 120 productores y productoras del municipio Caracciolo Parra y Olmedo, quienes participaron en el primer encuentro denominado Buenas Prácticas Agrícolas para el Cultivo de

El programa tiene como objetivo la apropiación de saberes científicos y

técnicos para el fortalecimiento del sistema productivo del cacao en la región andina.

Los participantes abordaron contenidos esenciales sobre las características botánicas del cacao. su origen, las variedades criollo y forastero, así como los factores ecofisiológicos que influyen en la floración, polinización y productividad del cultivo.

Esta iniciativa forma parte de la Alianza Científico-Campesina, una estrategia que busca integrar el conocimiento científico con los saberes locales.

8 Tema del Día | Nº 5.321 • Martes 4 de noviembre de 2025 N° 5.321 • Martes 4 de noviembre de 2025 | Tema del Día 9 La artillería del pensamiento CORREO DEL ORINOCO CORREO DEL ORINOCO La artillería del pensamiento

Vida desnuda v estado de excepción

La fabricación jurídica de la muerte en la guerra caribeña de Washington

La narrativa oficial —el "combate al narcoterrorismo"— es una ficción estructural, necesaria para que la violencia se presente como defensa v no como crimen. Pero incluso esta ficción se desmorona bajo el peso de sus propias contradicciones

T/ Misión Verdad

n los últimos meses, bajo la sombra de una retórica antimafiosa y antiterrorista, el Gobierno de Donald Trump ha lanzado una campaña naval letal en el Caribe —y ahora en el Pacífico oriental— que ha dejado más de sesenta civiles muertos.

A diferencia de décadas anteriores del "combate al narcotráfico", cuando la estrategia estadounidense —a veces— se basaba en la detención y enjuiciamiento de sospechosos, esta nueva ofensiva justificada como parte de un supuesto "conflicto armado no internacional" con organizaciones terroristas designadas (DTO, sus siglas en inglés)— ha convertido el asesinato extrajudicial en política

Pero más allá de lo jurídico-formal, lo que se despliega en estas aguas es una operación letal: la producción legal de sujetos despojados de nombre, rostro y derecho, a los que se les niega incluso la posibilidad de ser juzgados.

En otras palabras, la categoría de "beligerante no privilegiado" —revelada por el periodista Nick Turse en un artículo publicado en The Intercept como fundamento de esta violencia— no es simplemente un tecnicismo jurídico sino un dispositivo de poder que borra la humanidad del otro para legitimar su eliminación

EL VACÍO JURÍDICO COMO ARMA

Según el reportaje de Turse, funcionarios del Pentágono admitieron ante el Congreso que "no conocen las identidades de todas las personas que fueron asesinadas en los ataques". Peor aún: "Dijeron que no necesitan identificar positivamente a las personas en las embarcaciones para realizar los ataques. Solo necesitan demostrar una conexión con una DTO o afiliado"

Esta lógica pone al desnudo una inversión perversa del estándar legal: como señaló la representante Sara Jacobs, "existe un estándar probatorio más alto para detener a alguien que para matarlo, lo cual es problemático".



El USS Gerald R. Ford es el buque de guerra más poderoso de Estados Unidos y viene en camino hacia el Caribe (Foto: Alyssa Joy / U.S. Navy)

La ley, en lugar de proteger la vida, se la representación y hasta a la posibilidad convierte en una herramienta para su suspensión. Y es aquí donde la figura del "beligerante no privilegiado" adquiere descriptiva sino como operador de exclu-

Como explica Turse, el Pentágono designa a los sobrevivientes de las agresiones —personas que flotan en el mar tras formalmente un estado de excepción haber sido bombardeadas— como "beligerantes no privilegiados", una denominación que "niega inmunidad por actos de guerra y niega el estatus de prisionero de guerra". Pero esta etiqueta solo - Jurídico del Departamento de Justicia y tendría sentido si existiera un conflicto ha clasificado unilateralmente a civiles

Sin embargo, Jacobs lo deja claro: "No estamos en un conflicto armado con estos cárteles. Así que esto es simplemente

LA VIDA DESNUDA COMO BLANCO LEGÍTIMO

El filósofo italiano Giorgio Agamben, en su obra Homo Sacer, muestra cómo el poder soberano se constituye a través de la capacidad de excluir a ciertos seres humanos del orden jurídico-político para transformarlos en sujetos que pueden ser matados sin que ello constituya un sacrilegio, pero que no pueden ser sacrificados en el sentido religioso.

Esta figura encarna la vida desnuda (zo), opuesta a la vida política (bíos). El "beligerante no privilegiado" es la versión contemporánea —y tecnocrática de este homo sacer. No es ni enemigo de guerra ni criminal común. es un intersticio jurídico: un cuerpo al que se le niega el derecho al juicio, a la identidad, a

de ser nombrado

Agamben argumenta que el estado de excepción —esa suspensión temporal del su verdadera función: no como categoría derecho que en la práctica se vuelve permanente— es el espacio donde el soberano decide quién está dentro v quién fuera del orden jurídico.

En este caso Trump no ha declarado pero ha actuado como si lo hubiera hecho: ha ordenado ataques letales sin autorización del Congreso, ha ocultado la opinión legal de la Oficina del Asesor

Como señala Turse, la administración "secretamente declaró un 'conflicto armado no internacional' semanas, si no meses, antes del primer ataque".

La ley, en este contexto, no regula; produce la ilusión de legitimidad mientras vacía su contenido.

LA FICCIÓN JURÍDICA COMO **NARRATIVA DE PODER**

La narrativa oficial —el "combate al narcoterrorismo"— es una ficción estructural, necesaria para que la violencia se presente como defensa y no como crimen. Pero incluso esta ficción se desmorona bajo el peso de sus propias contradicciones. Sarah Harrison, exasesora legal del Pentágono, lo subraya con claridad a The Intercept:

"Independientemente de la narrativa ficticia impulsada por la Casa Blanca, EE.UU. no está en guerra con estos grupos, v las personas que el Departamento de Guerra está atacando son civiles a quienes se les debe garantizar el debido

Lo que se pone en juego no es solo la legalidad de los ataques sino la legitimidad del sujeto jurídico: ¿Qué tipo de ser humano puede ser matado sin nombre, sin rostro, sin juicio? La respuesta es: aquel cuya humanidad ha sido previamente cancelada por una categoría jurídica diseñada para eso mismo.

El "beligerante no privilegiado" no existe en la realidad: es una categoría gubernamental funcional a la narrativa washingtoniana, un dispositivo de deshumanización funcional.

LA OPACIDAD COMO ESTRATEGIA POLÍTICA

La administración Trump no solo mata: oculta. Como denunció el senador Mark Warner, "excluir a los demócratas de una sesión informativa sobre ataques militares de EE.UU. y retener la justificación legal de esos ataques de la mitad del Senado es indefendible y peligroso".

Y como confirmó el congresista Seth Moulton: "La justificación que dieron fue tan endeble que hace que el caso para la guerra de Irak parezca una certeza ab-

Esta opacidad no es accidental, es constitutiva del poder soberano en su forma contemporánea: decide quién vive, quién muere y quién ni siquiera merece ser nombrado. Y lo hace sin rendir cuentas, sin evidencia, sin transparencia.

Además, los sobrevivientes de las arremetidas no son procesados porque "no pueden cumplir con la carga probatoria", lo que revela que el sistema no está diseñado para administrar justicia sino para legitimar la eliminación.

MÁS ALLÁ DEL DERECHO

Lo que estamos presenciando no es un exceso del sistema jurídico sino su lógica más pura: el derecho como tecnología de poder que separa la vida política de la vida biológica para gestionar la muerte.

En este marco, la crítica jurídica convencional —aunque necesaria— resulta insuficiente. Se requiere una denuncia no solo de la ilegalidad sino de la fabricación de sujetos "matables".

Como escribe Agamben: "El campo biopolítico es el espacio donde la vida se convierte en el objeto privilegiado del poder".

En el Caribe y el Pacífico, bajo el pretexto del narcoterrorismo, EE.UU. ha convertido el mar en un campo de exterminio simbólico: los cuerpos desaparecen en las aguas, sus nombres se borran v su muerte se archiva como "daño colateral" o "golpe táctico".

Pero no es colateral: es estructural, intencional, afirmativo de la muerte.

En este contexto, la crítica no puede limitarse a exigir transparencia o legalidad. Debe cuestionar la misma posibilidad de que el derecho se convierta en un mecanismo de deshumanización, como lo instrumentaliza Estados Unidos, mucho antes de la administración Trump.

Porque mientras existan "beligerantes no privilegiados", habrá civiles que pueden ser asesinados sin que se les reconozca siguiera como víctimas

"Los Estados deben cerciorarse de que las medidas que adopten para luchar contra el terrorismo cumplan todas las obligaciones que les incumben con arreglo al derecho internacional y adoptar esas medidas de conformidad con el derecho internacional, en particular las normas relativas a los derechos humanos y a los refugiados y el derecho

> La Resolución 1456 (2003) Consejo de Seguridad de la ONU

T/ Aleardo Laría Rajneri-El cohete a la luna F/ Cortesía

humanitario"

B l secretario de Defensa de Estados Unidos, Pete Hegseth, anunció el martes pasado en la red X que, "por orden del presidente Donald Trump", el Departamento de Guerra ejecutó tres "ataques cinéticos letales" contra cuatro embarcaciones. Estas. según la inteligencia estadounidense, eran operadas por "organizaciones terroristas" dedicadas al narcotráfico en el Pacífico oriental. Hegseth precisó que en los tres ataques murieron 14 presuntos "narco-terroristas".

De acuerdo con fuentes militares y de prensa el saldo de asesinatos extrajudiciales por 14 ataques ejecutados desde principios de septiembre asciende ya a 61 nersonas

En su anuncio sobre los últimos ataques, Hegseth justificó el accionar criminal trazando paralelismos entre las acciones militares contra el narcotráfico y la guerra contra el terrorismo que se inició tras los atentados del 11 de septiembre de 2001. Desde el punto de vista del derecho internacional, el asesinato de personas sin haber sido sometidas a iuicio puede ser considerado un crimen de lesa humanidad, sin que el hecho de que esos crímenes sean cometidos por orden del Presidente de un Estado cambie la naturaleza del delito.

CRÍMENES DE LESA HUMANIDAD

Pete Hegseth sostiene que los ataques realizados contra embarcaciones civiles se encuadran dentro de la "lucha antiterrorista", pero ese planteamiento no significa tener carta blanca para hacer cualquier cosa. La Resolución 1456 (2003) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas establece que "los Estados deben cerciorarse de que las medidas que adopten para luchar contra el terrorismo cumplan todas las obligaciones que les incumben con arreglo al derecho internacional y adoptar esas medidas de conformidad con el derecho internacional, en particular las normas relativas a los derechos humanos y a los refugiados y el derecho humanitario". Por consiguiente, a estos casos les son aplicables las disposiciones del derecho penal interEstados Unidos y los crímenes de lesa humanidad

Ejecuciones extrajudiciales



nacional y del derecho internacional humanitario

El Estatuto de Roma, que dio origen al Tribunal Penal Internacional, contiene una serie de disposiciones de derecho penal internacional que regulan los delitos de lesa humanidad.

Revisten tal naturaleza los delitos de carácter inhumano, que forman parte de un ataque generalizado o sistemático contra civiles. Los crímenes de lesa humanidad son una de las cuatro clases de crímenes que la Organización de las Naciones Unidas considera de mayor trascendencia para la comunidad internacional, al igual que el genocidio, los crímenes de guerra y el crimen de agresión En el artículo 7 del citado Estatuto se considera crimen de lesa humanidad cualquiera de los actos siguientes cuando se cometan como parte de un ataque generalizado o sistemático contra una población civil v con conocimiento de dicho ataque: asesinato, exterminio, esclavitud, traslado forzoso de población, tortura. desaparición de personas, esclavitud sexual, el crimen de "apartheid" y, en general, otros actos inhumanos de carácter similar que causen intencionalmente grandes sufrimientos o atenten gravemente contra la integridad física o la salud mental o física de las personas. El texto aclara que por "ataque contra una población civil" se entende rá una línea de conducta que implique la comisión múltiple de actos mencionados de conformidad con la política de un Estado.

Si bien Estados Unidos no ha sido signatario del Estatuto de Roma, y por lo tanto puede argumentar que ese Estatuto no le resulta aplicable, esto no invalida la naturaleza de los delitos de lesa humanidad y permite atribuirle al gobierno que los lleva a cabo la indigna conducta de estar cometiéndolos. En definitiva, una conducta criminal, éticamente reprochable, incompatible con

el comportamiento esperable de una democracia liberal.

Los asesinatos extrajudiciales que actualmente practica Estados Unidos siguen la estela de los asesinatos selectivos llevados a cabo por Israel, que ha sido el Estado que inauguró esta práctica. No es que antes los Estados no cometieran crímenes contra determinadas personas consideradas enemigas, pero lo hacían en un marco de ocultamiento porque no ignoraban el carácter inmoral de esos comportamientos. Israel no solo ha asesinado a supuestos terroristas, sino que también incluve en su nómina de asesinatos a científicos iraníes que han sido ejecutados junto con sus familias, enviando misiles o drones a sus domicilios Son comportamientos que caracterizan a los gobiernos de ultraderecha en esta etapa de extrema crueldad y de absoluto desprecio por el valor de cada vida humana.

EL TERRORISMO DE ESTADO

Todas estas conductas de los gobiernos extremistas podrían perfectamente quedar encuadradas dentro de la etiqueta que, bajo la palabra terrorismo, engloba toda acción ilegal que hace un uso calculado de la violencia para generar miedo, intimidar o coaccionar a una población civil. Esas actuaciones pueden ser llevadas a cabo tanto por fuerzas irregulares como por los Estados. Por ejemplo, los bombardeos indiscriminados contra la población civil en Gaza son claramente acciones terroristas ejecutadas por el Estado de Israel, sin perjuicio de que todo acto de represalia colectiva constituya, además, un crimen de guerra. En general, debido al peso de la propaganda bélica, estamos habituados a considerar "terroristas" solo las acciones artesanales realizadas por grupos irregulares de combatientes. De este modo quedan fuera del foco las acciones terroristas realizadas a escala industrial por los Estados. lo que no deja de ser una discriminación

Otra de las operaciones dirigidas a enmascarar el terrorismo de Estado consiste en hacer un uso selectivo del término De este modo se legitima bajo la etiqueta de "lucha antiterrorista" la que Estados Unidos, Israel u otros Estados libran contra las organizaciones que sesgadamente han sido caracterizadas como "terroristas". De este modo, organizaciones que libran batallas contra la ocupación colonial son injustificadamente consideradas terroristas. Por otra parte, pareciera que bastara invocar esa palabra talismán para que cualquier atrocidad quede justificada. Lamentablemente, muchos ciudadanos de los Estados que practican asiduamente el terrorismo no toman consciencia del uso interesado y extorsivo de la expresión.

Han surgido voces en Estados Unidos

LA REACCIÓN EN ESTADOS LINIDOS

denunciando la política de Trump, incluso dentro del Partido Republicano. Legisladores republicanos y aliados del Presidente norteamericano han manifestado su inquietud por la estrategia lanzada por la Casa Blanca, sin consultas ni autorización del Congreso, y presionan para obtener más información de los ataques contra las supuestas "narcolanchas". Tres senadores republicanos expusieron en público sus preocupaciones por la escalada, en las conversaciones previas para consensuar una resolución bipartidista en el Congreso que busca prohibir los ataques de Estados Unidos "dentro o contra" Venezuela sin autorización explícita del Congreso, Rand Paul, senador por Kentucky, advirtió que los ataques en el Caribe "van en contra de nuestra tradición", v argumentó que "cuando Estados Unidos mata a alguien, es necesario saber su nombre", y que "al menos hay que acusarlo de algo". Trump, utilizando el tono que lo caracteriza, no pareció preocupado por estas iniciativas. "No voy a pedir necesariamente una declaración de guerra. Creo que simplemente vamos a matar a personas que están travendo drogas a nuestro país. ¿De acuerdo? Vamos a matarlos, ya saben, van a estar muertos", dijo un Trump imperturbable, sentado junto al secretario Hegseth.

El uso de enemigos interiores (los inmigrantes) y exteriores (los narcoterroristas) no deia de ser una estrategia destinada a contener todo tipo de disidencia. Es un rasgo que está presente en todos los gobiernos autoritarios que, siguiendo la estela de Carl Schmitt, aspiran a reconvertir la política en una guerra. La falta de respeto por parte de Estados Unidos a las convenciones internacionales y a las buenas prácticas consuetudinarias supone un riesgo para el resto de naciones del mundo. Como señalaba Montesquieu en el siglo XVIII, "ningún poder sin límites puede ser legítimo". Siguiendo los lineamientos de Kant, debemos admitir que, desde la perspectiva de la defensa de la soberanía, es siempre preferible la coexistencia entre los Estados, con toda la dificultad que ello entraña, que la paz definitiva impuesta por un imperio.

Se agrava la situación humanitaria en provincias del norte

Terremoto de 6.3 sacude a Afganistán deja 20 fallecidos y 300 heridos

El Gobierno activó los protocolos de emergencia y difundió los contactos wde los cuerpos militares para atender solicitudes de ayuda y alertas de riesgo

T/ Telesur F Cortesía Kabul

n terremoto de magnitud 6.3 sacudió la madrugada de este lunes el norte de Afganistán, con epicentro ubicado a 22 kilómetros de la ciudad de Khulm, en la provincia de Balkh, y a una profundidad de 28 kilómetros, según el Servicio Geológico de Estados Unidos. El sismo dejó hasta el

momento unas 20 personas fallecidas y más de 300 heridas.

El sismo se registró a la 01:00 a.m. hora local y generó réplicas en Kabul y en varias provincias del norte y noreste del país, entre ellas Samangan, Kunduz, Takhar y Bamiyan, donde el fenómeno se sintió con intensidad.

Hasta el momento, se han confirmado 20 fallecidos y 320 personas heridas, aunque las cifras podrían aumentar conforme avancen las labores de evaluación y rescate. En el distrito de Khulm, se reportaron siete muertos y 70 lesionados, siendo la zona más afectada.

En la capital provincial de Aybak, se registró una víctima mortal y más de 100 heridos, mientras que en el distrito de Hazrat Sultan, se contabiliza una perso-



na fallecida y 15 lesionados, según informó el jefe de Salud Pública de Samangan, Qari Lutfullah Habibi.

Las autoridades continúan inspeccionando los daños en

áreas remotas, donde el acceso es limitado. Se ha advertido que el número de víctimas podría incrementarse conforme se obtenga informa-

ción más precisa de las zonas afectadas.

El gobierno ha activado los protocolos de emergencia y ha difundido los contactos de los cuerpos militares para atender solicitudes de ayuda y alertas de riesgo, según indicó el vicesecretario de prensa, Hamdullah Fitra.

Equipos de rescate y atención médica se han desplegado en las regiones más golpeadas por el sismo, mientras se coordina el envío de suministros y asistencia humanitaria para los damnificados.

Este evento sísmico se suma a una serie de desastres naturales que han golpeado al país en los últimos meses, agravando la situación humanitaria en varias provincias del norte de Afganistán.

Denuncian que la medida constituye un crimen de guerra

Organizaciones de DD.HH. condenan ley de pena de muerte para prisioneros palestinos

T/ Telesur Gaza

El movimiento de Resistencia palestina Hamás condenó la aprobación preliminar del proyecto de ley para ejecutar a prisioneros palestinos por parte de la Comisión de Seguridad Nacional de la Knesset (Parlamento) de Israel. Hamás calificó la medida como una encarnación de la "horrible cara fascista de la ocupación israelí" y una muestra del desprecio de Israel por todas las leyes y normas humanitarias internacionales.

Ante la situación, Hamás exigió a la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y a las instituciones de derechos humanos una acción urgente para detener el proyecto. El movimiento afirmó que "el Gobierno israelí del extremismo y el terrorismo demuestra una vez más que se alimenta de la sangre y el sufrimiento de los prisioneros dentro de las cárceles".

Hamás solicitó además la creación de comisiones internacionales para acceder a los centros de detención, conocer la situación de los presos palestinos y revelar las atrocidades cometidas en ellos.

Por su parte, diversas Organizaciones Defensores de Derechos Humanos (DD.HH.) consideran la legislación un instrumento de venganza política y racial, enmarcado en la guerra de exterminio que Israel libra contra el pueblo palestino en la Franja de Gaza y Cisjordania desde el 7 de octubre de 2023.

El Centro Palestino advirtió que las consecuen-

cias de este paso serán "más sangrientas" y podrían arrastrar a toda la región a una nueva espiral de violencia. Por ello exigió a la ONU y a los organismos internacionales asumir sus responsabilidades para detener las políticas criminales de Israel, ya que proponen la ejecución de cualquier persona que cause la muerte de un israelí motivado por el odio o el deseo de dañar a "Israel".

La Comisión de Seguridad Nacional de la Knesset israelí aprobó preliminarmente un proyecto de ley impulsado por el ministro de Seguridad Nacional, Itamar Ben-Gvir, y apoyada por el primer ministro Benjamín Netanyahu, para ejecutar a prisioneros palestinos. Previamente, en marzo de 2023, el Parlamento israelí ya había aprobado una primera lectura de esta ley.

En otro hecho, la Autoridad de Prisioneros y el Club de Prisioneros Palestinos informaron el martirio del prisionero Muhammad Hussein Muhammad Ghawadra, de 63 años,

quien se encontraba detenido desde el pasado 6 de agosto en la prisión Gannot.

Con su muerte, asciende a 81 el número de mártires del movimiento de prisioneros desde el inicio de la guerra en la Franja de Gaza, cuyas identidades han sido plenamente documentadas por las organizaciones palestinas.

Beijing defiende el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares

China rechaza acusaciones de Trump sobre pruebas nucleares secretas

T/ Agencias Beijing

Este lunes, rechazó las China ciones del presidente estadounidense, Donald Trump, sobre supuestas pruebas nucleares secretas. La portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores de China, Mao Ning, afirmó que Beijing ha respetado durante décadas la moratoria internacional sobre los ensavos con armas nucleares y que no ha incumplido ese compromiso.

Mao aseguró que el Gigante asiático "sigue una política de 'no ser el primero en usar' armas nucleares y una estrategia nuclear centrada en la autodefensa, y se adhiere a su moratoria de pruebas nucleares".

En esa línea, la vocera indicó que China está dispuesta a colaborar con todas las partes para defender la autoridad del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (TPCE) y salvaguardar el régimen internacional de desarme y no proliferación nuclear.

A la vez que expresó su esperanza de que Estados Unidos cumpla con sus obligaciones en virtud del TPCE y su compromiso con la moratoria sobre las pruebas nucleares, y que adopte medidas concretas para defender el marco internacional de desarme y no proliferación nuclear, así como para mantener el equilibrio y la estabilidad estratégicos globales.

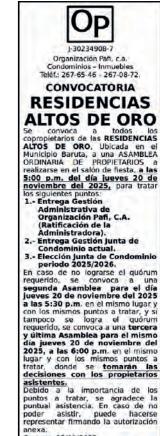
Asimismo, resaltó que China espera que Washington adopte medidas concretas para proteger el régimen internacional de desarme y no proliferación nuclear, así como para mantener la estabilidad estratégica global.

El jefe de la Casa Blanca acusó el domingo sin pruebas a China, Rusia, Corea del Norte y Pakistán de realizar ejercicios nucleares subterráneos secretos, recurriendo a una táctica frecuente en Washington: hacer acusaciones infundadas contra otros países para imponer su voluntad.

La semana pasada, Trump dio a conocer que reanudaría los ensayos nucleares, bajo el argumento de que algunas potencias llevan a cabo programas secretos que amenazan el equilibrio mundial.

El mandatario estadounidense señaló que, si bien Rusia sigue siendo un competidor cercano, China se encuentra en un nivel inferior actualmente, aunque podría alcanzar capacidades equivalentes en los próximos cinco años.

Por su parte, Moscú aclaró que, si Estados Unidos se refiere a los ensayos del misil Burevéstnik como pruebas nucleares, esa clasificación es incorrecta, ya que dichos experimentos no involucran detonaciones atómicas.



Caracas, 03/11/2025.

Campaña que se ha cobrado la vida de más de 60 personas

Vence plazo legal para operaciones militares de EE.UU. en el Caribe

Según la Resolución de Poderes de Guerra, las operaciones bélicas deben finalizar a los 60 días de su inicio si el Congreso no las ha aprobado

T/ Telesur F / Cortesía Caracas

partir de este lunes, el Gobierno de Estados Unidos (EE.UU.) debería cesar los ataques en el Caribe y en el Pacífico Oriental según lo establecido por la Resolución de Poderes de Guerra, el cual establece que las operaciones bélicas deben finalizar a los 60 días de su inicio si el Congreso no las ha aprobado.

En concreto, con la ley estadounidense, las operaciones de la Administración Trump en el Caribe y en el Pacífico Oriental deben finalizar este lunes 3 de noviembre, según una condición legal de esta norma aprobada en 1973, conocida como "el reloj de 60 días".

Según el marco legal de Estados Unidos, cuando el presidente introduce a las fuerzas armadas de su país en "hostilidades" o en una acción bélica sin una declaración de guerra o una autorización específica del Congreso, se activa este reloj de tiempo.

El presidente Donald Trump notificó al Congreso sobre el primer ataque de su operación el 4 de septiembre, lo que significa que el día 60 vence este lunes. Sin embargo, algunos medios nacionales aseguran que el Departamento de Justicia ha afirmado que los ataques militares de la Casa Blanca en el Caribe y el Pacífico Oriental pueden continuar. Según Elliot Gaiser, jefe de la Oficina de Asesoría Legal de esta dependencia federal, no consideran que la operación alcance el tipo de "hostilidades" contempladas por el "reloj de 60



Sin embargo, exabogados del Departamento de Estado implicados en la revisión y aplicación de la Resolución de Poderes de Guerra sostienen que, debido a la naturaleza sin precedentes del poder que está ejerciendo el Ejecutivo sobre el uso de la guerra, esta condición legal abre una serie de opciones -fundamen-

talmente en el Congresopara que se demande su aplicación.

La campaña hostil ordenada por el presidente Donald Trump en el Caribe y en el Pacífico Oriental se ha cobrado hasta ahora la vida de 65 personas, de las cuales, al menos 10 fueron asesinadas de manera extrajudicial en aguas internacionales de Venezuela.

De las pocas empresas autorizadas a trabajar bajo licencia especial

Chevron defiende su presencia en Venezuela ante presiones de Washington

T/ Agencias Caracas

El director ejecutivo de la petrolera estadounidense Chevron, Mike Wirth, defendió este lunes la continuidad de las operaciones de la compañía en Venezuela, al asegurar que su presencia ha sido constructiva para ambas partes, pese al clima de

J-30234908-7
Organización Pañ, c.a.
Condominios - Inmuebles
Teléf: 267-65-46 - 267-08-72,
CONVOCATORIA
RESIDENCIAS
LA GUAIRITA B
Se convoca a todos los
copropietarios de las RESIDENCIAS
LA GUAIRITA B, ubicada en el
Municipio Baruta, a una ASAMBLEA
ORDINARIA DE PROPIETARIOS, a
realizarse en la Sala de Reuniones
del edifício, a las 5:00 p.m. día
martes 11 de noviembre del
2025, para tratar los siguientes
puntos:
1. Entrega Gestión
Administrativa de
Organización Pañ, C.A.
(Ratificación de la
Administrativa de
Condominio actual.
3.- Elección junta de Condominio
periodo 2025/2026.
En caso de no lograrse el quórum
requerido, se convoca a una
segunda Asamblea para el día
martes 11 de noviembre del
2025 a las 5:30 p.m. en el mismo
lugar y con los mismos puntos a
tratar, y si tampoco se logra el
quórum requerido, se convoca a una
tercera y última Asamblea para
el mismo día martes 11 de
noviembre del 2025, a las 6:00
p.m. en el mismo lugar y con los
mismos puntos a tratar,
onde se tomarán las decisiones con los
propietarios asistentes. Debidio a
la importancia de los puntos a tratar,
se agradece la puntual asistencia. En
caso de no poder asistir, puede
hautorización anexa.

Caracas, 03/11/2025

tensión política y diplomática que persiste entre los Gobiernos de ambos países.

En declaraciones al medio CNBC, Wirth subrayó que el crudo pesado venezolano continúa siendo altamente demandado por las refinerías estadounidenses, y afirmó que la cooperación energética puede servir como "puente" en tiempos de fricción política.

"Creemos que el comercio regional y la inversión extranjera son un vehículo para que los países trabajen juntos", expresó el ejecutivo, quien también destacó que el personal de inteligencia y seguridad

de la empresa monitorea constantemente la situación en el país.

Desde septiembre, Washington ha desplegado operaciones militares en el Caribe y el Pacífico bajo el argumento de combatir el narcotráfico, con un saldo oficial de 62 muertos, 14 embarcaciones destruidas y un semisumergible neutralizado.

A pesar de esta agresión militar, el presidente Donald Trump descartó el viernes pasado la posibilidad de ataques directos contra Venezuela, aunque mantiene una postura de presión y sanciones sobre el Gobierno del presidente Nicolás Maduro.

El propio mandatario estadounidense reconoció recientemente que autorizó operaciones encubiertas de la CIA en territorio venezolano, lo que Caracas denunció como una "agresión armada multiforme" orientada a imponer un gobierno títere y apropiarse de los recursos naturales del país.

Chevron mantiene una presencia histórica en Venezuela desde hace más de un siglo, participando actualmente en varios proyectos conjuntos con Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA) dentro de la Faja Petrolífera del Orinoco, una de las mayores reservas de crudo del planeta.

El Gobierno Bolivariano ha reiterado que toda empresa extranjera que opere en el país debe respetar la Constitución y las leyes venezolanas, recordando que la cooperación económica solo es posible en el marco del respeto mutuo y la soberanía nacional.

Chevron parece alinearse con un enfoque pragmático dentro del empresariado estadounidense, que busca mantener canales de diálogo y comercio incluso en medio del endurecimiento del discurso político de Washington contra Caracas.

Pese a las medidas coercitivas unilaterales impuestas por el Departamento del Tesoro, Chevron fue una de las pocas compañías estadounidenses autorizadas a operar en Venezuela bajo licencias especiales emitidas por la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC).

Estas licencias le han permitido mantener operaciones limitadas y exportar parte del crudo venezolano, lo que ha contribuido a contener la escalada de precios internacionales y a mantener un canal de interlocución indirecta entre ambos gobiernos.

"Es la justicia, la única manera de construir paz y seguridad", afirmó

Presidenta Sheinbaum condena asesinato de alcalde y acusa a la derecha de buitres

T/ Telesur Ciudad de México

La presidenta Claudia Sheinbaum condenó el asesinato del alcalde de Uruapan, Carlos Manzo, ocurrido el pasado fin de semana, y aseguró que no habrá impunidad en el caso. En su conferencia matutina, la mandataria expresó su solidaridad

con la familia del edil y afirmó que las investigaciones ya están en curso con el respaldo de la Guardia Nacional y autoridades militares en Michoacán.

Sheinbaum aprovechó para lanzar una dura crítica contra sectores de la oposición, a quienes calificó de "buitres" por utilizar el crimen como argumento para exigir un endurecimiento de la estrategia de seguridad y un regreso a la militarización.

"La única manera de construir paz y seguridad es la justicia, la justicia social donde haya cero impunidad. Por eso se cambió al poder judicial. Es necesario seguir avanzando en inteligencia, investigación y judicialización", subrayó.

La presidenta recordó que fue en Michoacán donde el expresidente Felipe Calderón inició la llamada guerra contra el narcotráfico, colocando al frente a Genaro García Luna, hoy detenido en Nueva York por vínculos con el crimen organizado.

"Esa estrategia fracasó y llevó a la violencia que apenas estamos disminuyendo. Fueron seis años de Calderón y seis de Peña Nieto, y apenas cambió la estrategia", señaló.

En ese sentido, rechazó tanto la militarización como la intervención extranjera. "México es un país libre y soberano. Aceptamos información e inteligencia, pero la intervención no", enfatizó.

Sobre las movilizaciones registradas en Uruapan tras el asesinato, la presidenta pidió distinguir entre la indignación legítima y el uso político de la tragedia. "Era un hombre muy querido, hay que ser sensibles a ese dolor. Pero otra cosa es el uso político que se le quiere dar, sin empatía, para atacar al gobierno", advirtió.

Reflexiones desde la Ciencia y la Tecnología

Lo que nos depara el futuro

Roberto Betancourt A.*

En los próximos diez años experimentaremos uno de los mayores avances tecnológicos desde la invención del motor de combustión interna: la reducción de la huella de carbono (que él mismo produjo) un concepto que actualmente marca la diferencia entre sostenibilidad y colapso ambiental. Aunque esta reducción requiere un desarrollo tecnológico y una conciencia global, dependerá de cómo articulemos la energía y el transporte bajo una misma lógica de eficiencia, circularidad y justicia climática.

Por ejemplo, la Agencia Internacional de la Energía prevé que, para 2035, más del 60 por ciento de la electricidad mundial vendrá de sistemas eólicos, solares e hidroeléctricos, acompañados de una revolución en materiales en la que las celdas solares de perovskita (controvertido mineral con una eficiencia superior al 30 por ciento) comenzarán a poblar edificaciones, carreteras y productos textiles técnicos, convirtiendo la infraestructu-



ra cotidiana en superficie generadora. A esto se añade que las baterías de estado sólido alcanzan una densidad energética dos veces mayor al de las baterías actuales, lo que aumenta la autonomía de vehículos eléctricos y redes en zonas rurales. La combinación de estos avances eleva el índice de retorno energético de

los sistemas de almacenamiento a más de veinte veces la energía invertida en su producción, marcando punto de inflexión hacia una economía energética verdaderamente sostenible.

En ese mismo año, el transporte (responsable de al menos el 25 po ciento de las emisiones globales de CO2) podrá

contar con una flota en la que el 70 por ciento de los vehículos sean eléctricos o híbridos, disminuyendo hasta el 80 por ciento la huella de carbono por kilómetro recorrido respecto a la media actual. Esta tendencia abarca desde los trenes de levitación magnética hasta los sistemas de hidrógeno verde para el transporte pesado, pasando por la integración de biocombustibles en la aviación y configurando una red de movilidad con bajas emisiones.

Estos optimistas escenarios exigen nuestra participación activa, no como simples espectadores, sino como auténticos protagonistas en investigación y desarrollo. La civilización que progresivamente emerja de esta década de esfuerzo será fruto de la inteligencia colectiva aplicada al bien común. La energía y el transporte, convertidos en instrumentos de equidad climática, constituirán el cimiento de una nueva ética para la vida y el progreso, en la que cada vatio y cada kilómetro recorridos contribuyan a restaurar la armonía del planeta en lugar de degradarlo.

De trova y prosa

Corrección política

Freddy Fernández

El Gobierno de Estados Unidos ha decidido eliminar, o al menos poner en pausa, el cuidado de las formas. Diplomacia, amistad, convivencia y comercio, entre otros conceptos, han dejado de aparecer como relevantes en su discurso.

Probablemente se trate de un intento por frenar el declive del rol de este país como potencia mundial dominante, en un momento en que un grupo de sus más poderosos voceros parecen pensar que el cuidado de las formas no es necesario porque poseen la fuerza bruta más grande del mundo y eso les da el derecho de dictar el destino de todos los países.

Llama la atención que dos de los temas más recurrentes de sus proclamas de agresión, derechos humanos y democracia, estén ahora en desuso. Posicionados en ser fuerza bruta, policía mundial sin ninguna legalidad que respetar, prefieren ahora criminalizar a los países independientes y presentar su acción abiertamente como ataque y no como defensa de nadie.

Podemos entender así el cierre de la Usaid, que fue un instrumento ideado para presentar el chantaje y las agresiones de Estados Unidos como si se trataran de acciones enmarcadas en criterios de corrección política, como si estuvieran defendiendo los valores de democracia, libertad de expresión o derechos humanos. Crearon y financiaron organizaciones no gubernamentales a la medida que ya no les son útiles. A la "policía del mundo" esos valores le estorban.

Toda policía debería apostar a ser respetada, pero nos consta que crear este respeto requiere de trabajo permanente e inteligente. Muchas policías, como lo hace esta policía ilegal dirigida desde Washington, prefieren simplemente ser temida. Matar primero y no investigar ni siquiera después. Quieren mostrar que están dispuestos a matarte y que

disfrutan de hacerlo. Miren a Marco Rubio y a María Elvira Salazar y verán sus rostros de placer cuando hablan de los asesinatos de que son responsables.

No es casual que en la guerra cultural que ha emprendido la fuerza que representan, el fascismo de este siglo, uno de los temas que se han propuesto destruir es la corrección política, es decir, la tolerancia y el respeto a las diferencias de todo tipo que puedan existir entre los seres humanos. Para lograrlo, aprovechan el hecho de que los propietarios de las más importantes redes sociales tienen también esta ideología y la promueven. Proponen un mundo donde no se cuestione la imposición violenta de quién pueda pagar más armas y matones.

@filoyborde Caracas

Un vistazo a los fondos de pensiones

Arturo Tremont

Un vistazo a los Fondos de Pensiones en América Latina, en su mayoría con sistema privado, son inestables y han servido para contener las crisis económicas.

Chile mantiene estable el sistema de las Administradoras de Pensiones (AFP), a pesar de haber Liberado en tres oportunidadees el diez por ciento (10 por ciento) de los montos acumulados por las trabajadoras y trabajadores. Esas liberaciones ocurrieron durante la pandema Covid19 (marzo 2020-marzo 2022). Las reformas de pensiones no tocaron a las AFP, sino al Pilar Solidario, programa de prevención social creado en el gobierno de Michelle Bachelet.

En México funciona el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), integrado por diez (10) Administradoras de Fondos de Retiro (Afores), financiadas de forma tripar-

tita, con el aporte de los empresarios, las trabajadoras y trabajadores, y el aporte del Estado. Es un sistema estable que no ha sufrido cambios en su estructura. El Presidente Andrés Manuel López Obrador prefirió crear el programa de previsión social Pensiones del Bienestar, el cual ampara en la actualidad a unas treinta millones de personas.

Son los dos sistemas que se mantienen estables, por supuesto, con las fallas atribuidas al sistema privado de pensiones, sus dificultades financieras, y lo más grave, no ofrecen la pensión vitalicia, como es normal en los fondos de capitalización colectiva.

En Panamá, el Congreso, con el apoyo del presidente José Raúl Mulino, ejecutó la reforma de la seguridad social (Ley 462, marzo 2025), transfiriendo los fondos de la Caja de Seguro Social a los fondos privados, millones de dólares de las cotizaciones de las trabajadoras y trabajadores. Esa ley produjo el rechazo social y una huelga indefinida, liderada por el Sindicato Unico de la Construcción, el Gobierno decretó el Estado de Excepción allanó las sedes sindicales y liquidó la huelga.

El gobierno de Perú, presidido por Dina Boluarte (fue destituida), liberó la octava entrega de los montos acumulados en las Administradoras de Fondos de Pensiones, actos ejecutados desde el 2020 para contener el reclamo de las trabajadoras y trabajadores. Es uno de los sistemas privados con mayor inestabilidad, colocando en riesgo a las jubilaciones y pensiones.

arturotremont@gmail.com Caracas **Punto Crítico**

El Caribe alza su voz

Roy Daza

El Salón Elíptico del Palacio Federal se convirtió en el centro de los acontecimientos políticos del continente el viernes treinta y uno de octubre, al reunirse las parlamentarias y los parlamentarios del Caribe, genuina representación de sus pueblos que alzaron su voz:

¡No a la guerra! ¡Somos una zona de paz!

Ante cada discurso, ante cada abrazo, se escuchó la voz de los pueblos, el sol del Caribe brilló alto y abrió las compuertas a una acción diplomática que tiene un amplio horizonte, porque se fundamenta en la verdad y en los principios.

Los diputados y senadores de Bélice, Antigua y Barbuda, San Vicente y las Granadinas, la Comunidad de Dominica, Grenada, México, Honduras, Nicaragua, Cuba, Colombia, Brasil y Venezuela debatieron con seriedad y emoción, conscientes de la trascendencia del Encuentro y del impacto político que tiene el fijar una posición unificada, de repudio a la concentración de tropas estadounidenses en el Caribe y la amenaza que se cierne sobre Venezuela.

Las exigencias fueron contundentes: el retiro de los barcos de guerra apostadas por el Gobierno de Estados Unidos en el sur del Caribe y poner fin a las hostilidades.

Se ratificó el principio aprobado en La Habana. en la CE-LAC/2014, cuando se definió a la región como una zona de paz, y al mismo tiempo, se deploró que la Administración Trump no acate los postulados de la Carta de las Naciones Unidas.

El Presidente Nicolás Maduro, el apóstol de la paz, además de exponer las ideas fundacionales de los libertadores en el salón Simón Bolívar del Palacio de Miraflores, propuso reunir un Encuentro Parlamentario de todo el continente, que debata y apruebe resoluciones dirigidas a preservar la paz, la convivencia, el diálogo y la soberanía.

dazaroy@gmail.com Maracay Edo. Aragua



En el evento, la Unearte entregó reconocimientos Post Mortem

La Bienal del Sur Pueblos en Resistencia conmemoró el Día de los Muertos

El altar, dispuesto
en los espacios del Celarg
rindió homenaje a destacadas
figuras de ambos países.
Por Venezuela, se honró
al cantante Alí Primera,
a la artista visual
Elsa Morales y al novelista
Rómulo Gallegos. Por México,
se dedicó tributo al escritor
Juan Rulfo, a la escritora
Rosario Castellanos
y al cacique Cuauhtémoc

T/ Redacción CO F/ Cortesía Caracas

I domingo dos de noviembre el Centro de Estudios Latinoamericanos y del Caribe Rómulo Gallegos (Celarg) se convirtió en el escenario de una emotiva conmemoración del Día de los Muertos, en el contexto de la Bienal del Sur Pueblos en Resistencia, en su sexta edición.

El evento que unió simbólicamente a México y Venezuela, fue moderado por el agregado cultural de la delegación diplomática de la nación norteamericana en Caracas, Ismael Hernández, quien destacó las tradiciones ancestrales como un poderoso acto de afirmación e identidad cultural.

El encuentro contó con la presencia del presidente del Celarg, Pedro Calzadilla; la viceministra de las Artes de la Imagen y el Espacio, Mary Pemjean; el viceministro de Identidad y Diversidad Cultural y rector de la Universidad Nacional Experimental de las Artes (Unearte), Ignacio Barreto: el embajador de México en Venezuela, Leopoldo de Gyves, y un nutrido grupo de asistentes, que incluyó a artistas, creadores, gestores culturales, agregados culturales y público en general.

Calzadilla destacó el simbolismo de la actividad y consideró el evento como un buen mensaje de paz, sentimientos y emociones, por parte de "una patria agradecida".

Por su parte, la viceministra Pemjean resaltó la importancia



Participó en el evento la delegación diplomática de México en Venezuela. Foto: Edys Glod

de la coordinación interinstitucional para poner en valor las tradiciones ancestrales y, al mismo tiempo, demostrar el potencial de la Bienal del Sur como una plataforma para el encuentro, la diversidad, intercambio y la promoción de este tipo de actividades que resaltan las manifestaciones culturales, no solo venezolanas, sino también nuestroamericanas

"Juntos hacemos que nuestra identidad esté en cada rincón del país. Pese a las amenazas, no dejamos de tener una sonrisa y de recordar lo afirmativo venezolano, que nuestras raíces, cultura y ancestros nos permite mantenernos de pie y seguir en lucha y victoria", declaró la viceministra

Entre tanto, el embajador de México, Leopoldo de Gyves, subrayó el carácter ancestral y resistente del ritual en el que se realizan ofrendas a los difuntos y tiene presencia en todo el territorio de México con predominio de las identidades milenarias de pueblos indígenas y afromexicanos, lo que representa su cosmovisión, sus tradiciones, su sentido

de la vida que resiste, su riqueza cultural y su espiritualidad.

En representación de los pueblos originarios de Venezuela, la viceministra para el Hábitat, Tierra y el Desarrollo Comunal del ministerio para los Pueblos Indígenas, Marianny Romero, celebró la jornada como "un reencuentro con los ancestros indígenas que regresan cada año", al tiempo que destacó la continuidad de prácticas tradicionales como el ritual Akaatompo del pueblo Kariña.

RECONOCIMIENTOS

El altar, dispuesto en los espacios del Celarg, rindió homenaje a destacadas figuras de ambos países. Por Venezuela, se honró al cantante Alí Primera, a la artista visual Elsa Morales y al novelista Rómulo Gallegos. Por México, se rindió tributo al escritor Juan Rulfo, a la escritora Rosario Castellanos y al cacique Cuauhtémoc.

El evento se aprovechó, además, por parte de la Unearte para entregar reconocimientos Post Mortem 2025 a Maestros Honorarios. Entre los reconocidos se contaron Rafael Sequera, Modesta Bor, Douglas Vargas Guaregua, Andrés Sandoval Yanes, Claudio Perna y Juan de Jesús Durán.

La conmemoración incluyó representaciones culturales como la danza tradicional venezolana conocida como La Llora y el ritual Akaatompo del pueblo Kariña.

Se llevó el reconocimiento a la mejor película

El silencio que nos une ganó el Festival de la Crítica Cinematográfica de Caracas

T/ Redacción CO F/ Cortesía Caracas

El silencio que nos une se proyectó durante dos días como parte de la selección del Festival de la Crítica Cinematográfica de Caracas en el que obtuvo el reconocimiento a la mejor película. El filme fue escrito por la venezolana Andreina Aristeiguieta en colaboración con Alberto Arvelo y Jessymar Urdaneta, cuenta la historia de Jack, un adolescente que lucha con problemas de salud mental que lleva a su familia al escrutinio de los servicios sociales.

La trama explora los secretos y las complejidades de las relaciones familiares, con personajes que enfrentan sus propios demonios: Olive, una adolescente frontal que descubre que sus padres le han ocultado el ataque de pánico de su hermano menor en la escuela; Ann, una madre y celebridad de la industria tecnológica que debe enfrentar sus secretos mejor guardados para proteger a sus hijos, y César, el esposo celoso de Ann, quien está atrapado en una mentalidad patriarcal que afecta su matrimonio y a sus hijos.

El equipo actoral está configurado por Ryder Franco, Alexia Jeanet Wooten, Katherine Castro y Luis José López, como epicentro de esta historia. La dirección de fotografía estuvo a cargo de Jose Feng y la edición de Sebastián Salas Camejo.

La producción estuvo en manos de un equipo internacional liderado por Emmi Grullón, Carlo Arrechea, Jessymar Urdaneta y la propia directora.

Con un equipo integrado por talentos de China, Japón, India, Filipinas, Latinoamérica y Estados Unidos, la realizadora venezolana logró dar vida a una historia que aborda temas profundos y universales de los cuales, "gran parte del mundo se identificará con ellos", consideró citada en una nota de prensa.

El filme también cuenta con la participación especial de la icónica voz de Leslie David Baker, conocido por su papel de Stanley en la exitosa serie "The Office".

Además de destacarse en la quinta edición del Festival de la Crítica Cinematográfica de Caracas, la producción cuenta con nominaciones a Mejor Drama y Mejor Debut Directorial en el Festival Pra ské Filmové Ceny IndieMania en Praga.

SOBRE LA DIRECTORA

Andreína Pérez Aristeiguieta es caraqueña. En 2011 viajó a Florida, Estados Unidos, para estudiar Video producción en



Hay gran expectación de su estreno en las salas comerciales

el Instituto de Arte de Fort Lauderdale y en 2015 se mudó a Los Ángeles para estudiar producción en el New York Film Academy.

Ha producido 14 cortometrajes, ha escrito dos guiones de largometraje, dos para cortometrajes y dirigido dos cortometrajes: Second Floor (2015), en el que fungió como productora y escritora y ganó mejor comedia en un festival de Las Vegas; y "Mia" (2015). También realizó Peace of Heaven (2016) en el que fue escritora, productora y directora de esta historia que ganó el premio al mejor drama en festivales de Los Ángeles.

Como productora trabajó en Limbus (2016) y My love video musical de Benavides (2016). El Silencio que nos une (2024) es el primer largometraje que escribió, produjo y dirigió. También escribió junto a Alberto Arvelo Semicolon. Desde 1958, 26 compatriotas han logrado 63 galardones

Wilyer Abreu, Maikel García y Javier Sanoja nuevos ganadores del Guante de Oro

El trío ha jugado también en la LVBP

TyF/ Prensa LVBP Caracas

enezuela celebra la conquista de tres nuevos Guantes de Oro en MLB, que en esta temporada fueron a manos del jardinero derecho en Medias Rojas de Boston, Wilyer Abreu, el antesalista por Reales de Kansas City, Maikel García; y el utility para Marlins de Miami, Javier Sanoja. Cada uno hace historia con su galardón defensivo por diferentes razones.

De esta manera 26 compatriotas, desde que Luis Aparicio ganó el primero en 1958, han obtenido este preciado galardón. Omar Vizquel es líder venezolano con once en su haber, todos como paracorto.

Según el número de guantes logrados, el orden es: Omar Vizquel (SS/11); Luis Aparicio (SS/9); David Concepción (SS/5); Salvador Pérez (C/5); Jesús Marcano Trillo (2B/3); Ender Inciarte (OF/3); Carlos González (OF/3); Andrés Giménez (2B/3), Andrés Galarraga (1B/2); Gerardo Parra (OF/2); Wilyer Abreu (2); Víctor Davalillo (OF/1); Oswaldo Guillén (SS/1); César Isturiz (SS/1); Johan Santana (P/1); Franklin Gutié-





Mian

Abreu, "El Barrendero" García y Sanoja han jugado en la LVBP

rrez (OF/1); Bob Abreu (OF/1); Yolmer Sánchez (2B/1); José Altuve (2B/1); Alcides Escobar (SS/1); César Hernández (2B/1); David Peralta (OF/1), Gabriel Moreno (1), Javier Sanoja (1), Ezequiel Tovar (1) y Maikel Gacía (1).

Para Abreu, que en la LVBP pertenece a Águilas del Zulia, es el segundo que recibe de manera consecutiva. Junto a Ceddanne Rafaela se convirtió en la quinta dupla de los patirrojos en ganar el Guante de Oro en la misma temporada y primeros desde que en 2018 lo

lograran Mookie Betts y Jackie Bradley Jr.

Tiene mucho mérito que Wilyer Abreu se llevara la distinción, porque tuvo que lidiar con problemas físicos durante toda la campaña. A pesar de ellos, y según datos del portal de Grandes Ligas, terminó igualado con Fernando Tatis Jr. en el segundo lugar entre los jardineros derechos de todo el circuito con +15 Carreras Salvadas a la Defensa y "encabezó a los jardineros derechos de la Liga Americana con OAA de +8".

DEBUTANTES

Entre los ganadores de la temporada de 2025 hay nueve jugadores que celebran por primera vez la posesión de un Guante de Oro y entre ellos se cuenta a Maikel García y Javier Sanoja.

García, que milita en Venezuela con Tiburones de La Guaira, se convirtió en el primer venezolano en ganar el Guante de Oro como tercera base. Era la única posición que faltaba para los nativos de Venezuela. Además, junto con su compañero Bobby Witt Jr., vencedor como campocorto,

es la primera vez en doce años que dos jugadores del cuadro interno del mismo equipo son reconocidos. No pasaba desde que fueron premiados el antesalista Manny Machado y el campocorto J.J. Hardy, ambos con Orioles de Baltimore.

Maikel García unió su nombre al de una leyenda en Kansas City, George Brett (1985), como los únicos defensores de la tercera base en la historia de la franquicia que reciben el premio. El venezolano lideró a los jugadores de su posición en la Liga Americana (y segundo en MLB) con +13 en Carreras Salvadas a la Defensa.

El menos conocido de los tres es Sanoja, maracayero de 23 años, que en esta campaña con Marlins de Miami defendió siete posiciones. Apareció 41 veces en la tercera base, 35 como jardinero izquierdo y 14 como guardabosques central; en 34 juegos defendió la segunda base, y en 10 el campocorto, además de fungir como primera base en un choque. Incluso fue usado como lanzador en ocho juegos y acumuló 9.1 innings sobre el montículo.

A mediados de la temporada, Sanoja dijo en una entrevista que estaba trabajando en "mejorar sus manos" y era consciente de que su versatilidad defensiva le otorgaba ventaja: "Estoy bien preparado y listo para cualquier rol, ya sea jugando en varias posiciones o como bateador emergente".

En Miami celebran la conquista de su utility, pues es el primer Guante de Oro para un jugador de Marlins, desde el dominicano Marcell Ozuna lo ganara en 2017 como outfielder. Sanoja es ficha de Cardenales de Lara en la LVBP, donde ha jugado sólo dos torneos.

La natación obtuvo seis doradas y el atletismo dos

Comenzó la cosecha de medallas en los Centroamericanos y del Caribe escolares

T/ Prensa Mindeporte Caracas

Venezuela comenzó a imponer ley en Colombia, en ocasión de los VII Juegos Deportivos Escolares Centroamericanos y del Caribe Córdoba 2025, al arrasar con seis medallas de oro, dos de plata y par de bronces de las ocho pruebas disputadas en las piscinas de la Villa Olímpica del Norte en la ciudad de Montería.

De acuerdo con el departamento de prensa del Ministerio del Deporte, la fiesta venezolana en la natación la comenzó en los 400 metros libres Adanuriel Rosa, quien logró oro al cronometrar 4:00.08.

El tritón venezolano se mantuvo imponiendo un ritmo constante desde los primeros metros sin rival que pudiera mantener sus brazadas y cerrando con autoridad.

"Esta competencia es parte clave de mi preparación con el objetivo puesto en los Juegos Bolivarianos de Lima-Ayacucho", afirmó Rosal.

Cabe destacar que Juan Gómez, obtuvo la plata con 4:07.46, mientras que el colombiano Juan Diego Botello Sandoval completó el podio con 4:09.98. Seguidamente, Carla Fernández se coronó en 200 m pecho con un tiempo de 2:41.79, liderando de principio a fin con una estrategia impecable para apretar el ritmo y mantener a raya a su más cercana rival que intentó aproximarse a la criolla sin éxito alguno. La colombiana Isabella Moreno se llevó la plata (2:44.15) y la guatemalteca Alejandra Alvarado García el bronce (2:48.34).

En 100 mariposa, la mundialista Mónica Leydar ganó oro con 1:02.55 en un emocionante duelo con la criolla Ana Verde que obtuvo la plata con 1:03.9.

Diego Caruci se tituló con un tiempo de 2:03.73 en los 200 metros mariposa, liderando la prueba desde la salida con gran resistencia que le permitió mantener la ventaja de dos cuerpos hasta el final.

Mientras El equipo confor-

Mientras, El equipo conformado por Danny Papadia, Dennis Pérez, Juan Gómez y Adanuriel Rosal se llevó el oro en el relevo 4×200 metros libres con un tiempo de 7:52.54

Los criollos dominaron desde la salida y en los últimos metros, Rosal aseguró el triunfo al sacar cuatro cuerpos, superando a Colombia (7:56.52) y México (8:08.51).

El relevo femenino de 4×200 integrado por Ana Verde, Valeria Chacón, Mónica Leydar

y Paula Hernández también se coronó con un registro de 4:00.77, superando a México (4:02.34) y Colombia (4:04.78).

El atletismo escolar de Venezuela conquistó dos oros y una de plata en la primera jornada de los juegos. Julio Chirinos en la prueba de los 1.500 metros planos, se alzó con la dorada, al registrar un tiempo de 3:54.75.

En el salto largo masculino, Brendan Pérez se proclamó campeón con un intento valido de 7.12 metros, imponiendo su superioridad. En el lanzamiento de jabalina femenino, Aura Ramos se colgó la plata con una marca de 44.34 metros.

CORREO DEL ORINOCO





Todo tiene su ciencia







El Ministerio del Poder Popular para Ciencia y Tecnología (Mincyt) tiene a disposición y de forma gratuita, un total de 16 publicaciones en su stand, para quienes asistan a la edición número 16 de la Feria del Libro de Caracas, informó la presidenta del Fondo Editorial Mincyt, Mercedes Chacín.

Chacín precisó que para esta oportunidad se realizó la impresión de 19.500 textos, entre ellos El páramo en el alma, Semilleros Científicos, Capitalismo y cibercontrol, la revista Todo tiene su ciencia, entre otros.

Asimismo, recordó que el Fondo Editorial Mincyt debutó con el libro *Descubrir lo Invisible*

Humberto Fernández-Morán, el tecnólogo atómico, para dar a conocer su vida "que estaba definitivamente invisibilizado como científico, como ser humano".

La fiesta de la lectura continúa abierta al público en general; los más pequeños pueden disfrutar de más de 100 actividades en el Pabellón Infantil, gracias a la Alcaldía de Caracas y la Fundación para la Cultura y las Artes (Fundarte).

La jornada arrancó este viernes 31 de octubre y se extenderá hasta el próximo 10 de noviembre bajo el inspirador lema Un libro, un amigo.

T/ Redacción CO-Prensa Mppcyt F/ Cortesía





